

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(1)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	JULIA AZUCENA BENJUMEA PEÑALOZA, YULEISY CARBALLO ANGARITA		
FACULTAD	EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES		
PLAN DE ESTUDIOS	COMUNICACIÓN SOCIAL		
DIRECTOR	MARGARITA DIAZ MANZANO		
TÍTULO DE LA TESIS	ELABORACIÓN DE UN LIBRO PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL RECOPIRAR EN UN DOCUMENTO TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA CREACIÓN Y EVOLUCIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS HECHOS QUE HAN MARCADO A LA DIÓCESIS DE OCAÑA, DESDE SUS INICIOS. ADEMÁS, DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD EN GENERAL, LO IMPORTANTE QUE HA SIDO ESTE ACONTECIMIENTO, PARA EL MUNICIPIO DE OCAÑA.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 82	PLANOS: NO	ILUSTRACIONES: SI	CD-ROM: SI



**ELABORACIÓN DE UN LIBRO PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE
LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

**JULIA AZUCENA BENJUMEA PEÑALOZA
YULEISY KARINA CARBALLO ANGARITA**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
COMUNICACIÓN SOCIAL
OCAÑA
2015**

**ELABORACIÓN DE UN LIBRO PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE
LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

**JULIA AZUCENA BENJUMEA PEÑALOZA
YULEISY KARINA CARBALLO ANGARITA**

Proyecto de Grado para optar el título de Comunicadoras Sociales

**Directora
MARGARITA DÍAZ MANZANO
Comunicadora Social
Magíster en Desarrollo Social**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
COMUNICACIÓN SOCIAL
OCAÑA
2015**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. TITULO	10
ELABORACIÓN DE UN LIBRO QUE PERMITA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.	10
1.1 PROBLEMA	10
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA	11
1.4 OBJETIVOS.....	11
1.4.1 Objetivo General.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
1.5 JUSTIFICACIÓN	11
1.6 DELIMITACIONES	12
1.6.1 Delimitación espacial.....	12
1.6.2 Delimitación temporal.....	12
1.6.3 Delimitación conceptual.....	12
1.6.4 Delimitación operativa.....	12
2. MARCO REFERENCIAL.....	13
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	13
2.2 ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	14
2.3 MARCO CONTEXTUAL.....	16
2.4 MARCO HISTÓRICO.....	19
2.4.1 Nivel Mundial.....	19
2.4.2 Nivel Nacional.....	21
2.4.3 Nivel Local.....	25
2.5 MARCO CONCEPTUAL	28
2.5.1 Cultura.....	28
2.5.2 Diócesis.....	28
2.5.3 Eclesiástico.....	29
2.5.4 Identidad Cultural.....	29
2.5.5 Investigación histórica.....	29
2.5.6 Memoria histórica.....	30
2.5.7 Monseñor.....	31
2.5.8 Obispo.....	31
2.5.9 Parroquia.....	32
2.5.10 Sacerdote.....	32
2.6 MARCO LEGAL.....	33

2.6.1 La libertad Religiosa.....	33
2.6.2 "LEY 20 DE 1974.....	33
CONCORDATO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE	33
3.DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
3.1 Tipo De Investigación	40
3.2 Población.	40
3.3 Muestra.	40
3.4 Recolección De Información.....	40
3.5 Análisis De La Información.....	40
4.PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	42
4.1 DIAGNÓSTICO	42
4.2 CONCLUSIÓN DE LOS HALLAZGOS	50
4.3 INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFÍAS OBTENIDAS	52
4.4 INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFÍA PROCESADA Y ANALIZADA.....	54
5.CONCLUSIONES	67
6.RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA.....	71
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS	74
ANEXOS.....	76

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Fundación y evangelización de Santa María la Antigua del Darién.	22
Ilustración 2. Fundación de Santafé de Bogotá. Oleo de Pedro A. Quijano, 1938.	24
Ilustración 3. Diseño original del templo de San Francisco hacia 1870.....	26
Ilustración 4. Parque San Francisco frente al Colegio José Eusebio Caro.	79
Ilustración 5. Fachada Colegio Caro y Parque San Francisco.....	79
Ilustración 6. Ocaña Norte de Santander, Iglesia de San Francisco 1998.	80
Ilustración 7. Primera construcción de la Iglesia en el Santuario del Agua de la Virgen. .	80
Ilustración 8. Foto de la Catedral de Santa Ana 1850.	81
Ilustración 9. Plano de la Ciudad de Ocaña en 1578.	81
Ilustración 10. Ocaña 1578.....	82

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Entrevistas.....	42
Tabla 2. Categorización Emergente.....	50
Tabla 3. Cronograma de Actividades.....	76
Tabla 4. Matriz Entrevistas.....	78
Tabla 5. Matriz para Categorizar Entrevistas.....	78

INTRODUCCIÓN

La elaboración de un libro para la Reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, tiene como objetivo principal recopilar en un solo documento toda la información sobre la creación y evolución, teniendo en cuenta los hechos que han marcado a la Diócesis de Ocaña, desde sus inicios. Además, dar a conocer a la comunidad en general, lo importante que ha sido este acontecimiento, para el Municipio de Ocaña.

Esta investigación sobre la reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña, se ha desarrollado a partir de un objetivo general y de tres objetivos específicos.

El primer objetivo específico nos llevó a recabar, procesar y analizar información documental y fotográfica procedente de diversas fuentes como los Archivo de la Biblioteca Páez Courvel, la Revista Lumen en varias ediciones, los diferentes documentos escritos, como: Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002), de Monseñor Leonel Pineda; Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) “Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”, de Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra; y la recolección de fotografías en la Academia de Historia, entre otros, puesto que con este objetivo comenzaba la Pre Producción de este.

En el segundo objetivo específico, el cual corresponde a la producción del libro, nos propusimos realizar diferentes actividades, las cuales nos llevaron a: organizar cronológicamente la información adquirida, determinar cuáles fueron los acontecimientos más importantes que han sucedido en la Diócesis de Ocaña, identificar cada uno de los personajes más importantes, analizar el contexto histórico en el que se desarrollaron los hechos y acontecimientos más importantes sobre la Diócesis de Ocaña y comenzar a redactar el libro “Reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander”.

Nuestro último objetivo, nos encaminó a realizar el proceso de diseño y diagramación del libro, que concluyó con la Post producción del mismo. En síntesis, el libro sobre la Reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, está dividido en seis capítulos que recoge todo el proceso de investigación, desde su creación, su desarrollo a través de sus cuatro Obispos y la historia de todas sus parroquias.

1. TITULO

ELABORACIÓN DE UN LIBRO QUE PERMITA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DIÓCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

1.1 PROBLEMA

En Ocaña, Norte de Santander, no existe un libro propio que identifique de manera detallada la reconstrucción histórica de la diócesis de Ocaña.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la fundación de Ocaña en el siglo XVI, se inició un intenso proceso de colonización y ampliación de la frontera agrícola, a través de las haciendas y la creación de nuevas parroquias. Desde su continuo crecimiento demográfico y urbanístico se ha visto una gran influencia de la religión católica, impuesta y heredada de la conquista y colonia de los españoles en territorios latinoamericanos.

La Diócesis de Ocaña, como principal centro religioso, no posee información detallada, sistematizada y almacenada en un libro de tipo histórico y completo, que presente todos los registros acerca de la evolución histórica; además es una historia desconocida para la comunidad eclesiástica.

La ausencia de este libro histórico completo acerca de la reconstrucción histórica, y la falta de interés por la Diócesis de Ocaña, de publicar y mostrar a la población un documento escrito, ha generado en los feligreses un desconocimiento sobre la cultura religiosa en todos sus pueblos, corregimientos y algunos Municipios del Sur del Cesar.

La Iglesia Católica en Colombia, con sede en Ocaña, Norte de Santander, es una jurisdicción eclesiástica de Nueva Pamplona. Hasta el momento no existe un libro completo que hable del camino de fe que se ha realizado, dejando en el olvido y en deterioro para las nuevas generaciones, acontecimientos importantes de una historia que ha marcado la cultura y fe de la región.

Es así, como surge la idea de elaborar un documento escrito que comunique de manera cuidadosa y detallada la reconstrucción histórica de la diócesis de Ocaña, la cual, es de vital

importancia para aclarar y dar a conocer todo el progreso de la cultura religiosa que se ha manifestado en este Municipio.

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Puede un libro contribuir a la reconstrucción de la memoria y la importancia histórica de la diócesis de Ocaña?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General. Elaborar un libro que permita la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander.

1.4.2 Objetivos Específicos. Pre producir la elaboración de un libro que permita la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander.

Producir la elaboración de un libro que permita la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander.

Post producir la elaboración de un libro que permita la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como finalidad elaborar un libro en el que se exponga la importancia histórica de la Diócesis de Ocaña, basándose en la recopilación de documentos históricos y experiencias de las personas que tuvieron o tienen una vinculación directa con la institución eclesiástica. Se busca que las personas interesadas en la historia del municipio de Ocaña, conozcan los aspectos sociales, culturales e históricos de esta Diócesis, generadora de grandes procesos de fe y devoción en la comunidad.

La Diócesis de Ocaña, tras su creación el 26 de octubre de 1962, no cuenta con un libro completo que presente los procesos, registros y evidencias históricas que permitieron su surgimiento y actual desarrollo regional. Desde esta perspectiva, queremos elaborar un libro que contenga la historia de ésta institución eclesiástica, orientada a la realidad histórica, con el fin de concretizar las diferentes fuentes que hablan del inicio de ésta, así mismo el

favorecer la lealtad de la fe Católica. Además de informar, el propósito del proyecto es concienciar a las personas para que conozcan su historia y se vinculen, creando espacios de interacción y comunicación, que permitan obtener sentido de pertenencia por los acontecimientos y lugares propios del municipio.

1.6 DELIMITACIONES

1.6.1 Delimitación espacial. El espacio geográfico en el cual se enmarca la investigación comprende el Municipio de Ocaña, Norte de Santander (Diócesis de Ocaña).

1.6.2 Delimitación temporal. La investigación se realizará en un tiempo de dos meses, divididos en ocho semanas. (Anexo: Cronograma)

1.6.3 Delimitación conceptual. En el proceso investigativo de la edición de un libro para la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña, se enmarcan en la investigación los siguientes términos: Investigación histórica, memoria histórica, comunicación, cultura, identidad, tradición, Obispo, Sacerdote, Diócesis, Institución eclesiástica, parroquia, Monseñor.

1.6.4 Delimitación operativa. Para la recolección de información, es de carácter indispensable herramientas básicas como grabadora, cámara fotográfica, que sirven como soporte de recopilación para la construcción investigativa; si no se tiene a la mano, ni se cuenta con estos instrumentos que facilitarían el proceso, sería una dificultad para la investigación. Además se pueden presentar posibles obstáculos como, la falta de entrega de información por parte de la Diócesis, fotografías antiguas y algunos cambios climáticos que nos pueden afectar a la hora de realizar esta investigación. Las fuentes principales se refieren a individuos que durante el transcurso del tiempo han tenido experiencias y vivencias directas con la Diócesis de Ocaña y su historia; existe la posibilidad de que influyentes personajes en la vida municipal y nacional, o integrantes de la Institución Eclesiástica hayan fallecido, perdiéndose importante información de la historia vivida que enriquecería el escrito.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

SÁNCHEZ, Diego Facundo. La Teología de la liberación en el derrotero hacia otro modelo de iglesia. 20 de julio de 2009.

El presente artículo pretende explicar cómo la teología de la liberación, cambio la forma de percibir la teología clásica en algo más liberador para la comunidad, por eso se consideró que se haría imposible recuperar la Teología de la Liberación y ponerla al servicio de una teología con pretensiones universales si no se está participando en las luchas de los cristianos comprometidos en el proceso de liberación; de igual modo, más difícil sería emitir desde el exterior un juicio crítico sobre dicha teología, lo cual no es más que un signo de que la originalidad misma de esta clase de discurso teológico proviene del hecho de estar indisolublemente unido a una práctica concreta.

GOMES DA COSTA DUQUE, Eduardo Jorge. El fenómeno religioso y sus influencias sociales: perfiles y tendencias del cambio religioso en Portugal. Madrid, 2009.

Este artículo pretende mostrar cómo las personas han cambiado de perspectiva con respecto a la religión en Portugal y en 7 países europeos como: Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Polonia y España, los cuales fueron escogidos por compartir un mismo contexto socio-religioso e histórico-religioso. La religión ha ido evolucionando en el transcurrir del tiempo, puesto que esta ha tenido que adaptarse a las nuevas formas de percibir el mundo. A pesar de las diferentes formas de vivir la vida que se han presentado en la actualidad la iglesia católica ha podido mantenerse como la religión principal.

RODRÍGUEZ, Pedro. Cinco tesis sobre el sentido de los «templos» en la iglesia católica.

En este artículo, el autor realiza un análisis cristológico y eclesiológico de la doctrina cristiana, enfocándose en la arquitectura de los templos, buscando la asimilación entre lo artístico y lo arquitectónico. Lo que pretende el autor es encontrar la raíz o el punto de partida de la fe y devoción cristiana y la comprensión rigurosa de lo que es para los cristianos un templo.

NIETO MARTÍNEZ, Leidy. El derecho a la libertad religiosa y de cultos en la legislación colombiana. Bogotá, 2005.

En esta tesis realizada por una estudiante de la universidad pontificia, es basada en la investigación del marco jurídico del derecho a la libertad religiosa y cultos. El argumento central de la tesis, es enfocado a una breve historia del reconocimiento del derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia.

Es Valioso destacar los aportes realizados al presente trabajo por parte de la Corte Constitucional a través de sus diferentes providencias, delimitando el alcance y extensión del derecho a la libertad religiosa y de cultos, sin embargo, también es cierto que sus tesis en relación con el derecho a la objeción de conciencia por motivos religiosos, así como la conceptualización de los términos religión, adoración y divinidad, son seriamente cuestionables, por cuanto desde una particular concepción se está determinado su alcance, lo que ha redundado en el desconocimiento de detalles derechos.

FABREGAT, Pedro M. La necesidad de la religión católica en el siglo XX. Universitat Jaume-I.

La tesis investiga el resumé sobre los que defienden la necesidad de religión en general, y de la católica en particular, ya que hablar en general sobre este tema de la religión es muy amplio, por tal motivo dicha investigación aporta argumentos defensores y detractores sobre la necesidad de la religión en la sociedad actual. Sobre esta temática, se contribuirá al conocimiento de la Historia de la Humanidad que han podido observar a cada sociedad la existencia de sus dioses. Griegos, romanos, egipcios, son ejemplos de pueblos que han creído en la existencia de un ser o seres poderosos que nos crearon. La religión católica también tiene un Dios, que nos creó a todos de la nada.

2.2 ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

PINEDA, Leonel, Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002). Miembro de la academia de historia de Ocaña.

LOZANO zafra, Jorge Enrique, Mons. Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) “Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. Impresión: JL Grupo Div. Editorial.

PÁEZ Courvel, Luis. SÁNCHEZ Rizo, Luis Antonio. PACHECO, Manuel. GÓMEZ, Joaquín. ANGARITA, Francisco. Historia de la ciudad de Ocaña. Publicaciones de la Escuela de Bellas Artes, Ocaña, (1970).

GRIMALDO, Tulio, Pbro. Rosario poético de Rafael Celedón y otros poemas a la madre de Dios. Miembro de la academia de historia de Ocaña, 2008 al 2013.

MARTÍNEZ, Carlos. Bogotá. Reseñada por cronistas y viajeros ilustres (1572-1948).

NAVARRO Estévez, Luís Máver. ROMERO Picón, Mayerly Tatiana. Memoria histórica de la Institución Educativa Colegio Nacional José Eusebio caro de Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander, 2012.

RODRÍGUEZ, Rubén Darío, Pbro. Parroquia de San Martin de Tours. 4ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2010.

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Pbro. Capilla del dulce nombre. 5ed. Ocaña: Editorial Revista. Lumen, Junio 2010.

GRIMALDO Sánchez, Tulio, Pbro. La virgen de Río de Oro, 352 años bendiciendo a su pueblo. 6ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Septiembre 2010.

PÉREZ Pacheco, José Luis. Iglesia madre de nuestra Diócesis. 7ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre 2010.

PÉREZ Melo, Alexander, Pbro. Parroquia del Monte Carmelo en Convención. 11ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2011.

PASCUAL, Fernando, Pbro. Parroquia San José de Convención, Norte de Santander corregimiento: el Guamal. 12ed. Ocaña.: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.

NAVARRO Soto, José Miguel. Retablo mayor de la Catedral Santa Ana. 12ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. La coronación pontificia de la Santísima Virgen de Torcoroma. 15ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto 2011.

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. PÉREZ Pacheco, José Luis. Parroquia nuestra señora del Carmen “29 años construyendo casa y escuela de la comunión”. 14ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Julio 2011

ARÉVALO Rangel, Richard a. 50 años de vida Diocesana. 17ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre y Noviembre 201

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. El inicio de un nuevo ministerio episcopal al servicio de la Diócesis de Ocaña. 20ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto y septiembre 2014.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

La Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, es fruto de diferentes acontecimientos municipales, regionales y nacionales que la obligaron a sufrir cambios como institución eclesiástica. Para la religión católica como un bien de interés municipal, orgullo regional y fuente primordial de personajes de gran importancia que influyeron en la vida nacional. Para hablar de los inicios de la Diócesis de Ocaña, nos tenemos que remontar a los años comprendidos entre 1864 hasta 1962.

En el artículo titulado “Diócesis de Santa Marta y Ocaña – Itinerario de un proceso histórico”, del padre Luis Antonio García, narra:

1864-1891: Don José Romero, Obispo de Santa Marta en esa época, le gustaba viajar mucho a Ocaña, puesto que simpatizaba mucho con las personas de la región, tanto es, que compra un solar adyacente a la iglesia matriz que rematan por 500.00 pesos. Para que allí se levantara la casa episcopal.

1904-1912: Monseñor Heriberto Martínez Obispo de Santa Marta, en un artículo periodístico, escribe sobre la llegada del Fray Francisco Simón y Rodenas a Ocaña, y como quedó de sorprendido por la piedad de los Ocañeros, su fidelidad a la Iglesia Católica y a la filial devoción a la Virgen María como Reina Universal, bajo la advocación de Nuestra Señora de Torcoroma.¹

1955-1956: El Obispo de Santa Marta, el auténtico Bernardo Botero Álvarez, nombró a Monseñor Leonel Pineda Párroco de la Parroquia la Florida, que luego cambio su nombre a

¹ PINEDA, Leonel Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002).

Bucarasica; desde allí, Monseñor Leonel Pineda envía un telegrama al Obispo de Santa Marta para iniciar campañas pro-Diócesis de Ocaña.

1957: A petición del Obispo Auxiliar, Alfredo Rubio Díaz y el Obispo residencial, Bernardo Botero Álvarez, trasladó a Ocaña a Monseñor Leonel Pineda como Vicario auxiliar, para que fuera el encargado de la acción católica, junto con los Doctores: Carlos Hernando Yaruro, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Aurelio Carvajalino Cabrales, Alcalde mayor de la ciudad, Rafael Sarmiento Figueroa, Personero Municipal, Juan Manuel Duque Carvajalino, de la Secretaria de Obras; el Periodista combativo y ortodoxo: Juancho Romano Marun y con el visto bueno de Daniel Sánchez Chica, Vicario general para la provincia de Ocaña, además con otros cabañeros cristianos de esa época. Todos ellos fueron reunidos con el fin de hacer una invitación al Nuncio Apostólico, Paolo Bertoli, para que visitará el Municipio de Ocaña y se convenciera de la necesidad de una nueva Diócesis. Sus peticiones fueron acogidas por el Nuncio Apostólico, quien llegó a visitar a Ocaña y vio la necesidad de una nueva Diócesis. Para la recepción de la llegada del Embajador de la Ciudad del Vaticano ante el Gobierno civil de Colombia, se invitó al Gobernador de Norte de Santander, al Doctor Gonzalo Rivera Laguado, gran amigo de Monseñor Leonel Pineda; quien le solicitó al Gobernador un auxilio para los gastos que se iban a presentar. El Gobernador no solo les colaboró con el presupuesto económico que ellos pedían, también, les dio cuatro veces el valor solicitado y les facilitó el carro de la gobernación para ir a nueva Pamplona, a invitar al anterior obispo de Santa Marta Bernardo Botero Álvarez, trasladado al arzobispado de nueva Pamplona.

La Banda Departamental de Cúcuta junto con la banda Municipal de Ocaña, fueron invitadas animar la celebración; la banda Municipal de Ocaña era muy famosa por esa época al igual que la de Cúcuta en toda Colombia; sus integrantes ejercían la música con maestría puesto que venían de una amplia tradición musical familiar como: la familia de los Pinos, de los Lemus y de los Guerreros a la que pertenece el padre Leonel Pineda Guerrero, quien es un músico integral. La venida apoteósica del Nuncio constituyó un éxito rotundo, puesto que ya era el inicio de la Diócesis.

En Ocaña ocurrió algo digno de recordación. El tío de Monseñor Leonel Pineda, Carlos Daniel Lemus, invita para la fiesta de la Torcoroma, al Obispo de Santa Marta como celebrante de la Eucaristía, también al primer Obispo de Cúcuta Pablo Correa León y a Monseñor Leonel Pineda. Después de la Eucaristía el señor Carlos Daniel Lemus, los invita a un almuerzo en su casa, y ya estando en el comedor el obispo de Cúcuta le pregunta al de Santa Marta: ¿excelencia cuándo se va a crear la Diócesis de Ocaña? Y el obispo que no era partidario de que Ocaña fuera Diócesis; muy pronto le respondió: “que nos conteste el padre García, porque él es el abanderado de este proyecto”. Monseñor Leonel Pineda contestó sin dejarse amedrentar “no podrá ser ni antes, ni después, sino en la hora exacta, señalada por Dios”².

² PINEDA, Leonel Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002).

A la Provincia de Ocaña llegan los retiros del clero, y el obispo Samario no puede asistir dado a su mal estado de salud; así que estos los preside, el Vicario General de Ocaña, Daniel Sánchez Chica, quien era una persona recia pero de un gran sentido común, acompañado de noble sinceridad. Monseñor Leonel Pineda se dirige a la oficina del Vicario General y le propone que realicen una carta dirigida a Roma firmada por todos los presentes, para pedirle al Papa Juan XXIII “hoy beatificado”³. La urgente creación de La Diócesis en los dominios de la Torcoroma. Fue el Papa San Pío X quien le otorga el nombre de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma.

La carta se envía al Obispo de Santa Marta para la aprobación y respectiva firma. Colaboran con el pronto envío de la carta a Roma, los sacerdotes José Francisco Rodríguez y José María Peláez Herrera, quien fue el primer sacerdote de San Calixto y el segundo de Ocaña.

1962: Para esta fecha se encontraban en Roma: el Obispo de Santa Marta Norberto Forero, el padre Luna quien era el secretario del Obispo y Monseñor Leonel Pineda sacerdote Ocañero, para la instalación del Concilio Ecuménico. Cuando estos tres personajes se reunieron en la plaza de San Pedro, para la procesión Papal, hacia la Basílica de San Pedro, el secretario del Obispo de Santa Marta se ausenta para cuadrar el automóvil en el que se desplazaban, así que este no alcanza a llegar a la audiencia general que concede el Sumo Pontífice y Beato Juan XXII en el palacio del Vaticano, el día 24 de Octubre después de la procesión.

El Obispo Forero viendo lo que sucedía le pide al Padre Pineda que lo acompañe a la Basílica de San Pedro a la audiencia general, para que hablará sobre la creación de una nueva Diócesis en Ocaña, Norte de Santander. “Cuando me arrodillé frente al Papa le dije: Santidad, su bendición, para mí, para mi familia y amigos, para Colombia, para la Diócesis de Santa Marta y para la futura Diócesis de Ocaña”⁴. Exclamó Monseñor Leonel Pineda.

En el mes de Noviembre de 1962, Monseñor Leonel Pineda compró en la calle el periódico del Vaticano y lo primero que lee es: creada en Colombia la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, nombrado como primer Obispo, el Vicario General de Nueva Pamplona, Rafael Sarmiento Peralta; Nacido en Bucaramanga Santander, sus padres eran del Corregimiento de Convención, Ocaña, Norte de Santander.

³ PINEDA, Leonel Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002).

⁴ PINEDA, Leonel Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002).

2.4 MARCO HISTÓRICO

2.4.1 Nivel Mundial. La Iglesia Católica Romana sostiene que su origen se encuentra en la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo aproximadamente en el año 30 de nuestra era. La iglesia Católica se proclama a sí misma como la Iglesia por la que murió Jesucristo, la Iglesia que fue establecida y construida por los apóstoles.

Durante los primeros 280 años de la historia cristiana, la cristiandad fue prohibida por el imperio romano, y los cristianos fueron terriblemente perseguidos. Esto cambió después de la “conversión” del emperador romano Constantino. Constantino “legalizó” el cristianismo en el Edicto de Milán en el año 313. Después en el 325 d.C. Constantino convocó al Concilio de Nicea en un intento por unificar la cristiandad. Constantino visualizó el cristianismo como una religión que pudiera unir al Imperio Romano, el cual en ese tiempo comenzaba a fragmentarse y dividirse. Mientras esto hubiera parecido ser un desarrollo positivo para la iglesia cristiana, el resultado fue todo menos positivo. Al igual que Constantino se negó a adoptar de lleno la fe cristiana, sino que continuó con muchas de sus creencias y prácticas paganas; así también la iglesia cristiana que Constantino promovió era una mezcla del verdadero cristianismo con el paganismo romano.

El origen de la Iglesia Católica es el trágico compromiso del cristianismo con las religiones paganas que la rodeaban. En vez de proclamar el Evangelio y convertir a los paganos, la Iglesia Católica “cristianizó” las religiones paganas, y “paganizó” el cristianismo. Al mezclar las diferencias y borrar las características distintivas, si, la Iglesia Católica se hizo a sí misma atractiva a la gente del imperio romano. Uno de los resultados fue que la Iglesia Católica se convirtiera en la religión suprema en el “mundo romano” durante siglos. Sin embargo, otro resultado fue la más dominante forma de apostasía del cristianismo del verdadero Evangelio de Jesucristo y la verdadera proclamación de la Palabra de Dios.

El año 66 estalla la rebelión de los judíos que terminará el año 73 con la toma de Masada y entre medias, el año 70, con la destrucción del Templo de Jerusalén. Los cristianos judíos son excluidos del nuevo judaísmo propugnado por los fariseos, con lo que la Iglesia de Roma pasa a ser el punto de referencia absoluto.

Sin embargo, durante el siglo I aparecen las primeras herejías o desviaciones de la doctrina que causan un grave conflicto en el seno de la Iglesia, una Iglesia que aún no se ha estructurado. Estos movimientos provocaron que a principios del siglo II se estableciera el canon (norma) del Nuevo Testamento, introduciendo en él los textos que conocemos: Evangelios, Hechos, Cartas y Apocalipsis y excluyendo otros. Además, la figura del obispo adquiere cada vez mayor importancia al ser reconocido como el guía de la comunidad y autoridad en materia doctrinal. Así se gesta la Iglesia como institución jerarquizada que dicta

los dogmas, lo que provoca tensiones, pues hay grupos de cristianos que no creen en la jerarquización del cristianismo y propugnan la vuelta a los orígenes más puros del cristianismo, pero este movimiento será aprovechado por los grupos heréticos para tratar de imponer sus teorías, lo que causará el recelo de la mayoría de los cristianos.

En el año 132 estalla la segunda rebelión de los judíos que terminará con la destrucción de Jerusalén en 135 y la deportación masiva de los judíos fuera de Palestina. Al igual que en el año 70, todo el odio del Imperio contra el judaísmo se vuelve también contra el cristianismo que no sólo tiene que luchar contra sus enemigos externos sino también contra la proliferación de herejías. Es por esta causa que la Iglesia, ya organizada y jerarquizada, dicta los dogmas de Fe apartando de su lado a todo el que los discute. Evidentemente, en medio de una persecución que busca su aniquilación, el ponerse a discutir sobre asuntos dogmáticos era hacerle fácil el trabajo al verdugo imperial.

Las continuas persecuciones a las que el poder imperial de Roma somete a la Iglesia sólo contribuyen a reforzar la Fe de los cristianos y a que la población pagana empiece a verlos con simpatía ante las atrocidades que sufren. Las persecuciones diezman a la Iglesia, pero la Fe de los cristianos hace que tras cada asalto surja nueva y renovada, más fuerte y más sólida mientras el poder imperial se desangra en luchas civiles. Tras la gran persecución de Diocleciano, la guerra civil estalla en Roma por el control del trono imperial y tras larga lucha Constantino se alza con la victoria en Puente Milvio gracias al apoyo de los cristianos, hartos de crueldades y guerras. Así, la Iglesia es finalmente reconocida como una religión de derecho por el emperador Constantino y su edicto de Milán del año 313 de nuestra era.

Con Constantino la Iglesia Católica se convierte en el puntal ideológico del Imperio Romano. Atrás quedan ya, afortunadamente, las terribles persecuciones, las deportaciones, los destierros, las ejecuciones

La caída del Imperio Romano convierte Europa y el norte de África en un solar, y la única institución visible entre todo ese caos es la Iglesia. Una Iglesia que, conforme nos adentramos en la Edad Media se va jerarquizando más y más. Surgen los monasterios que serán los únicos centros de cultura medievales y las órdenes religiosas que, en su mayoría, tratarán de dar a la Iglesia un rostro más evangélico, pero la contaminación medieval alcanza a todo y a todos. Ante las herejías surge la Inquisición que pasará de la simple amonestación a la ejecución en la hoguera. La Edad Media supuso un retroceso a la Humanidad de diez siglos y la Iglesia, obra inspirada por Dios pero en manos de hombres, sufre la contaminación de esta época oscura y terrible. La expansión del Islam y la ruptura definitiva con la Iglesia Oriental de Constantinopla no contribuyen precisamente a mejorar el negro panorama. Pero por encima de todos estos gigantescos problemas en medio de un mundo que no sabe a dónde va, la Fe es mantenida por hombres inspirados por Dios que le dan a la Iglesia proyección universal. Hombres como San Francisco de Asís que hace suyas las más grandes virtudes de los

primeros apóstoles: la fortaleza de Pedro y la disponibilidad de Pablo. Su ejemplo enerva los corazones de los hombres y mantiene viva la llama de la Fe.

El fin de la Edad Media nos trae una triste ruptura: la protagonizada por Lutero, Calvino y Enrique VIII que se montan unas iglesias a su medida, al servicio de sus intereses personales. Si a Lutero podemos reconocerle su equivocación motivada más por presiones políticas que religiosas (la nobleza alemana deseaba el control de la Iglesia y al no conseguirlo se produce el cisma), a Enrique VIII sólo podemos reconocerle su vileza en crearse una iglesia para él solo porque Roma no le concedía el divorcio y al fanático Calvino nada más que sus millares de asesinatos. Y, evidentemente, la Iglesia Católica, frente a esta situación también se radicaliza. Una triste época sin duda que nos ha dejado posos aún dolorosos.

A partir del Concilio de Trento en el que la Iglesia Católica se acoraza frente a los peligros externos, asistimos a la pérdida del poder temporal de la Iglesia, lo que es malo para los eclesiásticos que lo detentaban pero muy bueno para la propia Iglesia ya que la acercó más y más al mundo al que debía servir y del que no debe separarse.

El Concilio Vaticano II, iniciado a mediados del siglo XX por Juan XXIII, "el Papa bueno" y concluido por su sucesor Pablo VI, ajusta el papel de la Iglesia que no sólo está formada por los sacerdotes, los religiosos, los obispo, los cardenales y el Papa, sino por el conjunto del PUEBLO DE DIOS, que somos todos los católicos por igual. Todos juntos, todos unidos en una misma Fe en una misma Iglesia.⁵

2.4.2 Nivel Nacional. La llegada de la religión católica al nuevo continente, al continente Americano, se reporta cuando en 1498, en su tercer viaje a las Indias, Colón llega a la región de Paria, en la costa venezolana. Pero en Colombia la historia de la religión y de la iglesia católica se remonta al año 1499, cuando el español Alonso de Ojeda, quien había sido uno de los capitanes de la conquista bajo el mando de Colon, obtuvo licencia para viajar al nuevo continente y partió en el mes de mayo de España, en compañía de dos socios bastante notables: Juan de la Cosa, que era considerado como uno de los pilotos y cosmógrafos más hábiles del momento, y el geógrafo Américo Vespucio. Ojeda llegó a la península de la Guajira en 1499, la llamo el Cabo de la Vela, lo que constituye el primer contacto de los europeos con la actual Colombia.

Pasado once años, inicia la historia de la Iglesia Católica en Colombia, con la fundación y evangelización de la segunda ciudad creada en tierra firme por parte de los españoles. Santa María la Antigua del Darién, en el actual departamento del Choco, fue fundada por Vasco

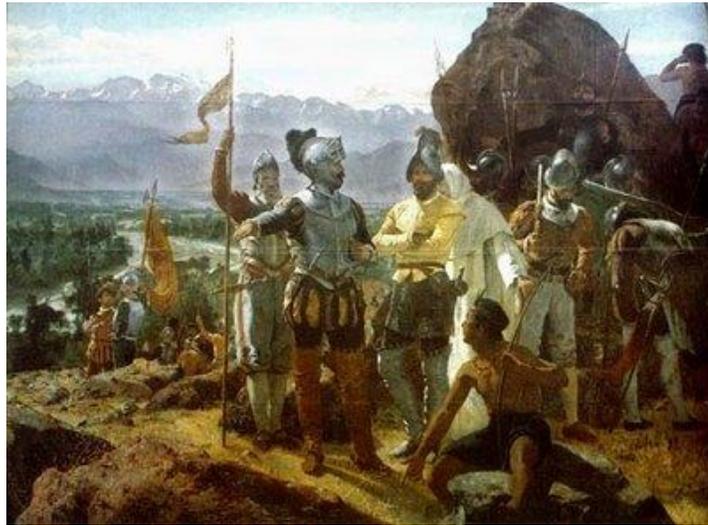
⁵ Lago, J.I. JESUS DE NAZARET. Los orígenes de la Iglesia. Disponible en: http://www.historialago.com/xto_04105_origenes_iglesia_01.htm

Núñez de Balboa en el año 1510, según lo cuenta el dominico Fray Bartolomé de las Casas en una de sus crónicas.

El nombre de esta ciudad, demuestra la influencia de la iglesia católica y del cristianismo en la historia de su fundación, “porque en la zona había un valeroso cacique de nombre Cemaco quien atacó a los españoles, con unos 500 hombres armados de lanzas y flechas envenenadas, fue entonces cuando los españoles hicieron promesas a la Virgen de la Antigua venerada en Sevilla de que si salían vencedores en la batalla librada con el Cacique le consagrarían a la Virgen aquel lugar.”⁶ Los españoles ganaron la batalla y Vasco Núñez de Balboa cumplió su promesa a la virgen, fundando allí la aldea de Santa María la Antigua del Darién, siendo él su alcalde.

En 1514, inicia la evangelización de la aldea, con la llegada de Fray Juan de Quevedo primer obispo de Colombia, acompañado de seis religiosos franciscanos, con su comisario, llamado fray Diego de Torres, y 17 clérigos.

Ilustración 1. Fundación y evangelización de Santa María la Antigua del Darién.



Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-Gwa5naf5km0/TppLYktZmOI/AAAAAAAAAC0/5nnIaGibgxg/s1600/CONQUI%257E1.JPG>

⁶ SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLOMBIA. Disponible en: <https://sanchoamigo.wordpress.com/2013/02/14/sintesis-de-la-historia-de-la-iglesia-catolica-en-colombia/>

Durante el mandato de Balboa, se construyó la primera iglesia y la ciudad tuvo un importante progreso. Para el año 1514, Santa María la Antigua ya era sede episcopal y su primer obispo Juan de Quevedo.

La evangelización continuó hacia las zonas costeras tras la fundación de Santa Marta en 1525 y Cartagena de Indias en 1533, inicialmente por Dominicos y Franciscanos, y posteriormente Jesuitas y Agustinos continuaron la cristianización de la zona. En 1528, Fray Jerónimo de Loaysa fue designado como obispo de Santa Marta, luego de su creación como sede episcopal, y fue él quien impulsó la construcción de la Catedral, fundó un convento dominicano y comenzó a desplegar su obra misionera entre los indios chibchas.

Tres meses después de la fundación de Cartagena de Indias, se crea la diócesis en esta sede, y el 24 de abril de 1534, se eligió al dominico salmantino Fray Tomás de Toro como primer obispo. Su gobierno fue corto, puesto que murió dos años después, pero fue él quien se enfrentó con Pedro de Heredia por los abusos con los indígenas.

Los métodos misionales de evangelización en todos estos lugares fueron básicamente los mismos, aunque con particularidades de acuerdo a la Orden. “El método memorista (repetición y canto) y el intelectual (explicación) se adoptaron con óptimos resultados. Con el aprendizaje de las lenguas indígenas se ayudó y facilitó esta difícilísima labor. Así, consta que a principios del siglo XV, 300 niños de la doctrina de Cajicá habían aprendido la síntesis del catecismo.”⁷

Como en muchos casos, los procesos de descubrimiento y conquista estuvieron influenciados por la iglesia. En el acceso a la zona central, al lado de los descubridores y conquistadores, siempre estaba un eclesiástico con la mirada fija en evangelizar los nuevos territorios, además de ser mediador entre las disputas de los conquistadores.

Siguiendo el orden de la historia, aparece fundada Anserma en el Departamento de Caldas, con el nombre de “Santa Ana de los Caballeros“, el 15 de agosto de 1539, por el Capitán Jorge Robledo. Anserma tiene el honor de haber sido el primer sitio de la actual Gran Caldas, donde se celebró la Santa Misa.

En agosto de 1546, el Papa Paulo III estableció como obispado de Popayán, a Juan del Valle como primer obispo. En 1557, el obispo Juan del Valle solicitó a la Corte de España el

⁷ SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLOMBIA. Disponible en: <https://sanchoamigo.wordpress.com/2013/02/14/sintesis-de-la-historia-de-la-iglesia-catolica-en-colombia/>

permiso de edificar una iglesia “capaz y decente”. Y en 1558, hizo la erección del cabildo de la primera catedral.

Un hecho importante en la historia de Colombia y por ende de la iglesia católica en el país, es la fundación de Santa Fe de Bogotá. En el año de 1538, Gonzalo Jiménez de Quezada escogió en lugar y el nombre de la nueva ciudad, y fue allí donde se celebró la primera misa a cargo del dominico fray Domingo de las Casas, quien en compañía de otro capellán, se encargó de catequizar y bautizar a los indígenas del imperio chibcha.

Ilustración 2. Fundación de Santafé de Bogotá. Oleo de Pedro A. Quijano, 1938.



Fuente: Colección Academia Colombiana de Historia. Disponible en:
[http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/imagecache/imagen-galeria-
imagenes/fundacion_bogota.jpg](http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/imagecache/imagen-galeria-imagenes/fundacion_bogota.jpg)

Otro hecho de gran importancia fue la creación de la archidiócesis de Santa Fe, en el año 1562. A partir de su fundación la vida de la Iglesia se enriquece notablemente, fervorosos obispos como el franciscano Juan de Barrios programan las actividades de la diócesis. Los dominicos y los franciscanos serían los primeros evangelizadores de Santa Fe de Bogotá y luego seguirían los agustinos. Los jesuitas llegaron a Santa Fe en 1599. En 1601, como provincia independiente ya existían los conventos de Santa Fe, Cartagena, Tunja, Pamplona, Leiva, Mompóx, San Cristóbal, Mérida y Gibraltar.

Continuando con la expansión de la iglesia católica por los territorios, encontramos a los jesuitas, que con la metodología de entonces, “las Doctrinas”, se establecieron en las extensas regiones de los Llanos Orientales en 1625. Su territorio misional cubría parte de Venezuela, Casanare, Arauca, Vichada y Meta hasta Apiay. En 1625 los Jesuitas entraron al Casanare siendo pioneros en la evangelización personal y social durante 141 años. Los misioneros Jesuitas fueron muy eminentes en santidad, hábiles conocedores de las artes y ciencias humanas necesarias para enseñar a los indígenas. Los Jesuitas como otros misioneros trajeron animales domésticos, plantaron muchos frutales, algodón y cacao del que aún quedan extensos bosques silvestres en la selva de Amanavén.

Entre los años 1670 y 1678, el personal misionero que trabajaba en el Orinoco quedó muy reducido, ya que los Padres fueron requeridos para prestar su servicio educativo en los colegios del Nuevo Reino. Tras la expulsión de los Jesuitas serían los padres Agustinos Recoletos quienes asumirían la tarea de la evangelización en estos lugares. El primer período, se enmarca entre los años 1750 y 1810 y comienza con la salida de los jesuitas y la consiguiente necesidad de misioneros para los llanos, la labor fue asumida en gran medida por los religiosos Agustinos Recoletos, quienes se lanzaron en la aventura de la fundación de nuevas poblaciones a orillas del río Meta y del actual Arauca.

Con la llegada de la evangelización a la Nueva Granada, llegó también el desarrollo de la formación y cultura de los naturales, ésta nació y se desarrolló en los conventos y doctrinas, origen de escuelas, colegios y universidades. Los sacerdotes, religiosos y preladados fueron sus iniciadores, defensores y propagadores. La iglesia fue la principal educadora en América y Los primeros maestros de escuela primaria fueron los frailes doctrineros dominicos, franciscanos, jesuitas, mercedarios y agustinos.

2.4.3 Nivel Local. La religión católica en la ciudad de Ocaña, tiene sus inicios en la época de la conquista y colonia de los pueblos europeos, en especial de los españoles. Ocaña es fundada el 14 de diciembre de 1570, por el capitán Francisco Fernández de Contreras, como parte de un proyecto poblador del oriente, patrocinado por el Cabildo de Pamplona. Este territorio se encontraba habitado por pueblos prehispánicos denominados los Hacaritamas y una cultura llamada Bajomagdalenense, estos últimos con raíces caribes. En el año de 1575, Ocaña obtiene el título de ciudad y para finales del siglo XVI, las tribus de la región ya se encontraban sometidas, dando inicio a un proceso de “colonización” de los territorios conocidos hoy en día como Provincia de Ocaña, algunas poblaciones del sur del Cesar y de Bolívar.

En 1576, inicia la construcción de la catedral de Santa Ana, en esta época conocida como la iglesia matriz de Ocaña, pero fue hasta el siglo XVII cuando terminó su obra.

Por la demora de dicha obra, se da la orden de levantar, la que es conocida como la primera construcción de carácter religiosa y arquitectónica de la ciudad y un hito local, la iglesia y complejo de San Francisco, compuesto por una plazuela y un templo, bajo dominio de la orden Franciscana. “De acuerdo con los datos incluidos en la *Monografía Eclesiástica de la Parroquia de Ocaña*, de Monseñor Manuel Benjamín Pacheco, en 1583 se dio comienzo a la construcción de la ermita en honor a San Antonio... Al año siguiente según investigaciones del historiador Fray Alberto Lee López, se fundó el Convento franciscano de Ocaña...”⁸ La construcción del complejo se demoró algunos años, pues como muchas de las obras de la Colonia se realizó con aportes populares, tanto así, que aun en 1623 se encontraba sin edificar.

Ilustración 3. Diseño original del templo de San Francisco hacia 1870.



Fuente: <http://es.calameo.com/read/0007314000cf781655479>

Posterior a esto, se construye la iglesia de San Agustín en 1596. Y así se presentan una serie de acontecimientos que marcaron la historia, costumbres y creencias de los habitantes, como el milagro del 16 de agosto de 1711, conocido como el hallazgo de la Sagrada imagen de la virgen en la astilla de un árbol en las montañas de Torcoroma. En 1800 se construye la iglesia de la Torcoroma.

“Durante la Colonia, Ocaña perteneció como cantón a la Provincia de Santa Marta; luego, cantón de Mompóx; después, departamento, y el 29 de mayo de 1849 (Ley 64), Provincia, integrada por los distritos parroquiales de Ocaña, Río de Oro, Convención, Loma de

⁸ NOTAS PARA LA HISTORIA DE LAS ARTES EN OCAÑA. ICONOGRAFÍA DE OCAÑA PINTORES, ESCULTORES, GRABADORES Y FOTÓGRAFOS SIGLOS XVI A XIX. Academia de Historia de Ocaña. Luis Eduardo Páez García. p.3. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0007314000cf781655479>

Indígenas, San Antonio, Brotaré, Teorama, La Cruz, Aspásica, la Palma, Pueblo Nuevo, Buenavista, Los Ángeles, Loma de Corredor, Aguachica, Puerto Nacional, Simaña, San Bernardo, Badillo y Tamalameque”.⁹

Antes de creada la Diócesis de Ocaña ya existía el Seminario Menor, Comunidades Religiosas, Instituciones Educativas y de Beneficencia y Asociaciones y Movimientos Apostólicos.

Por decreto eclesiástico 203 de Junio de 1890, Monseñor José Romero Obispo de Santa Marta crea un hospital llamado: “Hospital de Caridad de Santa Ana de Ocaña”, bajo la dirección de la reverenda hermana Chantal, de la Comunidad de la Presentación de origen Francés.

Gran impulsor de esta iniciativa fue el entonces Párroco de Santa Ana, Rafael Calderón, el interpuso su influencia para que las Hermanas de la Presentación se vincularan a la Educación. La Comunidad Religiosa Hermanas Dominicanas de la Presentación, llegaron a Ocaña a el 18 de Octubre de 1889 para ser las nuevas encargadas del Colegio la Presentación.

En Enero de 1924, fue creado por el señor Joaquín Gracia Benítez Obispo de Santa Marta, el Seminario Menor llamado Dulce Nombre, dejando como encargados del seminario a los padres Eudistas. En esa época sobresalieron como formadores de la juventud levítica los sacerdotes, Pedro Galán, Pablo Lemagueresse, Pedro Debilly, Ambrosio Hays, Antonio Gastón, Gregoro Rios, Teodoro Hernández, Juan Nepomuceno Ochoa, José Bernardo Agudelo, Luis Enrique Yepes, Jorge Villa Palacio, Jorge y Roberto Hernández, Maximiliano Aceros, Jesús María Gaviria, Reinaldo Acevedo y Jesús María Antolínez.

El 27 de Octubre de 1962 los alumnos de teología del seminario mayor de San José de Santa Marta, comenzaban su primera clase con el Padre Rector, Jorge Ocampo, quien, después de rezar, como de costumbre, les da esta lacónica noticia: “anoche supimos que fue creada la Diócesis de Ocaña y que fue nombrado como su primer Obispo Monseñor Rafael Sarmiento Peralta. Hoy vamos a hablar de...añadió a reglón seguido el profesor Doctor de Teología Dogmática que de acuerdo a la severa disciplina de esa época, no dio lugar a ningún comentario ni a ninguna manifestación de alborozo al buen grupo de sorprendidos alumnos ocañeros”. Dijo, Monseñor Leonel Pineda.

⁹ OCAÑA 442 AÑOS DE FUNDACIÓN. ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA. Disponible en: <http://academiaocana.blogspot.com/2012/12/ocana-442-anos-de-fundacion.html>

2.5 MARCO CONCEPTUAL

2.5.1 Cultura. La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.

Cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales.¹⁰

Según Taylor, la cultura es: "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias. El arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad"¹¹. Para él es importante resaltar los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino también como su interrelación y conexión entre ellos.

2.5.2 Diócesis. Es una iglesia particular definida por el Código de Derecho Canónico como la porción del pueblo de Dios, circunscrita territorialmente y cuyo cuidado pastoral es encomendado a un obispo. A las diócesis se asimilan la prelatura territorial, la abadía territorial, el vicariato apostólico, la prefectura apostólica, la administración apostólica erigida de manera estable y el ordinariato militar. Órganos fundamentales de la diócesis son: el obispo diocesano, que es quien está a cargo de la diócesis, eventualmente ayudado por obispos auxiliares o coadjutores; la Curia diocesana, formada por las personas y los organismos que ayudan al obispo en el gobierno; y el cabildo de canónigos.¹²

El concepto de diócesis es realmente antiguo, ya que en realidad al mismo, en tiempos del imperio romano, se lo usaba para designar a las divisiones administrativas.

En tanto, cuando una diócesis no está precedida por un obispo o pastor se dirá que la misma está vacante o impedida. En la Iglesia Católica la diócesis titular será un obispado o

¹⁰ Herrer, J. (2002). ¿Qué es cultura? Disponible en: pnlanguages.org/training/capacitar/antro/cultura.pdf

¹¹ LA CULTURA: CONCEPTO Y ESTUDIO. Disponible en: <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/01001.asp>

¹² ¿Qué es una diócesis? Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/33027/qu-es-una-dicesis.html>

arzobispado, es decir, siempre que se refiera a la misma se estará dando cuenta de la jurisdicción de un obispo.¹³

2.5.3 Eclesiástico. La palabra eclesiástico procede del latín *ecclesiasticus*, la cual a su vez procede del griego *ἐκκλησιαστικός*. La primera definición de eclesiástico en el diccionario de la real academia de la lengua española es perteneciente o relativo a la Iglesia, y en particular a los clérigos. Otro significado de eclesiástico en el diccionario es docto, instruido. Eclesiástico es también clérigo.¹⁴

La palabra eclesiástico es manejada por la iglesia católica, por tal motivo su concepto es específico, este concepto se refiere a los hombres que son consagrados y reciben órdenes sagradas del cristianismo.

2.5.4 Identidad Cultural. La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia¹⁵. La identidad cultural es similar a todo aquello enseñado por nuestros antepasados y lo ponemos en práctica.

Identidad es un sistema de pertenencias que se desgaja y reconstruye hacia cada individuo y de este a la totalidad. Según Flahaut la identidad cultural promueve la formación integral del individuo o grupo con ciertos principios y características compartidas; considera que ésta es una forma de comunicación, posee significación y varía de un contexto a otro¹⁶.

Por otra parte, Geertz restringe el concepto de cultura reduciéndolo al ámbito de los hechos simbólicos. El afirma, que la cultura se presenta como una “telaraña de significados” que nosotros mismos hemos tejido a nuestro alrededor y dentro de la cual quedamos ineluctablemente atrapados.¹⁷

2.5.5 Investigación histórica. Para este trabajo de investigación se domina investigación histórica a todo la recopilación de información de hechos pasados que han surgido en el torno

¹³ Definición de Diócesis. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/religion/diocesis.php>

¹⁴ ¿Qué es eclesiástico? Disponible en: <http://lexicoon.org/es/eclesiastico>

¹⁵ MÉNDEZ, Castro Palmira (2008). "concepto de identidad" Tomo 1. Nauatl, Aghev

¹⁶ SIERRA Gutiérrez, Luis Ignacio. Comunicar con eficacia Cap. 4 Pág. 252

¹⁷ GIMÉNEZ, Gilberto. LA CULTURA COMO IDENTIDAD Y LA IDENTIDAD COMO CULTURA.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Disponible en:
<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

social generado interés para la reconstrucción de esta investigación, y por tal motivo la investigación histórica se entiende como cada suceso que depende de sus causas, y de sus condiciones.

Trata de la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados. El investigador depende de fuentes primarias y secundarias las cuales proveen la información y a las cuáles el investigador deberá examinar cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. En el primer caso verifica la autenticidad de un documento o vestigio y en el segundo, determina el significado y la validez de los datos que contiene el documento que se considera auténtico.¹⁸

Finalmente para esta investigación se necesita una investigación histórica, basándose en hechos históricos y culturales que sirvan de apoyo a la investigación, una investigación histórica que pueda ser manejada por diferentes fuentes o incluso historiadores de la sociedad.

2.5.6 Memoria histórica. El concepto de memoria histórica y no sólo la noción de experiencia vivida o la existencia de convulsiones políticas fundacionales resultan decisivos para delimitar la historia del tiempo presente. La memoria histórica permite, además, la aplicación a la reconstrucción del pasado de los nuevos supuestos de la historia política, así como facilita el diálogo entre los campos de la historiografía en el tiempo presente.¹⁹

El término de “memoria histórica” es un concepto más comprensible, ya que indica claramente que la memoria es todo aquello que nos imaginamos de algo que pudo haber pasado en una sociedad.

Para entender más claro este concepto Goff, planteó la posibilidad de integrar la memoria (colectiva) con la Historia, siendo la “historia el proceso científico de la memoria colectiva” (Le Goff 1991, 157). En razón a este concepto, él consideró que la “memoria histórica” es el estudio histórico que se realiza de la memoria colectiva de las sociedades.²⁰

¹⁸ TESIS DE INVESTIGACIÓN. TIPOS DE INVESTIGACION. Disponible en:
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/tipos-de-investigacion.html>

¹⁹ La antropología frente a los problemas del mundo moderno”, citado por Revista Ñ N°442 disponible en
<http://alvarezteran.com.ar/category/invest-historica-i>

²⁰ RUEDA Arenas, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. Vol. 5. Colombia: Historelo. 2013. Disponible en:
http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/viewFile/37088/pdf_528

2.5.7 Monseñor. Basándonos en investigaciones se pudo determinar que el concepto de "monseñor" es un término honorífico sin cargo que se le da a un sacerdote diocesano como reconocimiento de determinados servicios a la Iglesia.

La palabra monseñor procede del italiano *monsignore*. Monseñor es un tratamiento que se emplea delante del nombre propio de algunos eclesiásticos con una dignidad especial, como los obispos y los Capellanes de Su Santidad entre otros. Sin embargo, comúnmente se toma la palabra Monseñor como un título honorífico para indicar los títulos honoríficos de quienes reciben este tratamiento.²¹

Continuando con esta investigación sobre el termino de monseñor se puede definir como un concepto que es manejado y muy reconocido por la iglesia católica, donde Finalmente, monseñor, es un título protocolar, que se da a quien desempeña determinado un cargo de la iglesia católica.

2.5.8 Obispo. Obispos es la traducción de epískopos (epís: sobre, kopos: velar u observar), derivado del verbo eoískopéô, un vocablo cuya raíz skep, con el prefijo epi tiene la acepción que describe la actividad de ver o prestar atención sobre algo. La configuración skopéôs de donde viene la palabra obispos transmite la idea de observación cuidadosa, detenida y exhaustiva.

La idea del término es de alguien que vela, que vigila, que observa a fondo. Dos pueden ser sus connotaciones y sentidos:

- Supervisor: en sentido de cuidado, protector y restaurador. Restaurar al herido (proximidad al tropiezo o restauración al caído).
- Persecutorio: en un sentido de espionaje e investigación. Encontrar al culpable (posible pecado encubierto). No está mal entonces definir a los obispos como sobreveedor (epís: sobre, kopos: velar u observar), aunque en este tiempo esa idea se resista.²²

²¹ MONSEÑOR. Disponible en: <http://lexicoon.org/es/monsenor>

²² Arancibia, E. Terminología bíblica (anciano, obispo y pastor) para una misma función de liderazgo en la iglesia local. Disponible en: <https://pastordanielbritto.wordpress.com/2009/04/24/terminologia-biblica-anciano-obispo-y-pastor-para-una-misma-funcion-de-liderazgo-en-la-iglesia-local/>

2.5.9 Parroquia. Es un término que procede del latín *parochia* y que tiene su antecedente más lejano en un vocablo griego. Puede utilizarse en el ámbito religioso para nombrar al templo donde se brinda atención espiritual a los creyentes y se ejerce la administración de los sacramentos. El concepto también permite hacer referencia a la comunidad de fieles y a la región territorial que depende de una determinada jurisdicción espiritual.²³

La definición oficial de parroquia la dicta el canon 515 § 1, la cual dice: La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio.²⁴

El Catecismo de la Iglesia Católica, por su parte, define la parroquia citando literalmente el canon 515 § 1, y añade: «Es el lugar donde todos los fieles pueden reunirse para la celebración dominical de la eucaristía. La parroquia inicia al pueblo cristiano en la expresión ordinaria de la vida litúrgica, la congrega en esta celebración; le enseña la doctrina salvífica de Cristo.

Practica la caridad del Señor en obras buenas y fraternas: “No puedes orar en casa como en la Iglesia, donde son muchos los reunidos, donde el grito de todos se dirige a Dios como desde un solo corazón. Hay en ella algo más: la unión de los espíritus, la armonía de las almas, el vínculo de la caridad, las oraciones de los sacerdotes” (S. Juan Crisóstomo, incomprehens.3,6)» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2179).

2.5.10 Sacerdote. Un sacerdote es aquel individuo que tiene como tarea principal administrar y conceder diferentes tipos de rituales religiosos que varían dependiendo de la religión o creencia. El sacerdote puede dedicarse de manera exclusiva a tal tarea en algunos casos (como en el caso de los sacerdotes católicos), mientras que en otros puede desarrollar otras actividades profesionales (como suele suceder con algunos sacerdotes de origen protestante).

Para todas las religiones o creencias, la figura del sacerdote es siempre la de mayor importancia durante el momento de la misa, ritual o celebración religiosa. Esto se debe a que es él quien oficia el rito, lee algunos documentos de manera exclusiva y administra la repartición de la ofrenda religiosa. Aunque esto también puede variar con cada religión, normalmente es el sacerdote quien tiene la tarea de intermediar entre la vida terrenal y la vida

²³ Definición de Parroquia. Disponible en: <http://definicion.de/parroquia/>

²⁴ REYES Vizcaíno, Pedro María. Naturaleza de la parroquia en el derecho canónico. Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/23325/naturaleza-de-la-parroquia-en-el-derecho-cannico.html>

espiritual, objetiva para el cual el sacerdote debe recibir la capacitación y formación (tanto académica como espiritual) adecuada.²⁵

2.6 MARCO LEGAL

2.6.1 La libertad Religiosa. La Constitución de 1991 proclamaría, por primera vez en el país, la libertad religiosa. Resultaba extraño que la iglesia católica romana de Colombia, a pesar de estar incluida en el Concilio Ecuménico Vaticano II que había reconocido esa libertad veinticuatro años antes [Concilio Vaticano II (1), 1965]², no hubiese propiciado de tiempo atrás su clara diferenciación con el Estado.

Mucho se ha discutido hasta ahora a propósito de sus motivos para diferir tal acción, a juicio de la mayor parte de los analistas sociales favorecedora más que obstaculizante de la misión evangelizadora cristiana. Las críticas han fluctuado entre la sospecha del miedo a renunciar a los privilegios que le han concedido tanto las cartas políticas como el Concordato vigente aun hoy, y el rechazo de su argumentación de adalid de la defensa de la fe y las costumbres tradicionales de los colombianos. Al fin, la Iglesia se ha visto obligada a sumarse al curso de los acontecimientos de la vida civil y política, luego de que la nueva Constitución de la república tomara la decisión al respecto.

Del afianzamiento institucional de la libertad religiosa, basada en el reconocimiento del pluralismo religioso que contiene la nueva Constitución, se deriva por fuerza –y la Carta política lo explicita en sus artículos 13 y 19 (Congreso de Colombia, 1991)– la libre elección de una educación religiosa del adulto, del joven y del niño; y en consecuencia, la obligación del Estado de propiciar y favorecer el respeto de las opciones tomadas a ese respecto por los padres para sus hijos, y la de no propiciar ni favorecer el mismo la adhesión a un credo religioso específico, ni auspiciar las formas de indiferencia religiosa o de ateísmo.

2.6.2 "LEY 20 DE 1974

CONCORDATO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE

La República de Colombia y la Santa Sede, con el propósito de asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien a la Nación colombiana, animadas por el deseo de tener en cuenta las nuevas circunstancias que han ocurrido, tanto para la Iglesia Católica, Apostólica y Romana como para la República de Colombia desde 1887, fecha del Concordato suscrito

²⁵ Definición ABC. Definición de Sacerdote. Disponible en:
<http://www.definicionabc.com/religion/sacerdote.php>

entre ellas, han determinado celebrar un nuevo Concordato, que constituye la norma que regulará en lo sucesivo, sobre bases de recíproca deferencia y mutuo respeto, las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado.

Con tal fin, su excelencia el Presidente de Colombia, señor doctor Misael Pastrana Borrero, ha designado como su plenipotenciario a su excelencia el señor Alfredo Vásquez Carrizosa, ministro de Relaciones Exteriores y Su Santidad el Papa Paulo VI ha designado como su plenipotenciario a su excelencia monseñor Angelo Palmas, arzobispo titular de Vibiana, nuncio apostólico en Bogotá, quienes, después de canjear sus respectivos plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo I. El Estado, en atención al tradicional sentimiento católico de la Nación colombiana, considera la Religión Católica, Apostólica y Romana como elemento fundamental del bien común y del desarrollo de la comunidad nacional.

El Estado garantiza a la Iglesia Católica a quienes a ella pertenece el pleno goce de sus derechos religiosos, sin perjuicio de la justa libertad religiosa de las demás confesiones y de sus miembros, lo mismo que de todo ciudadano.

Artículo II. La Iglesia Católica conservará su plena libertad e independencia de la potestad civil y por consiguiente podrá ejercer libremente toda su autoridad espiritual y su jurisdicción eclesiástica, conformándose en su gobierno y administración con sus propias leyes.

Artículo III. La legislación canónica es independiente de la civil y no forma parte de esta, pero será respetada por las autoridades de la República.

Artículo IV. El Estado reconoce verdadera y propia personería jurídica a la Iglesia Católica. Igualmente a las diócesis, comunidades religiosas y demás entidades eclesiásticas a las que la ley canónica otorga personería jurídica, representadas por su legítima autoridad.

Gozarán de igual reconocimiento las entidades eclesiásticas que hayan recibido personería jurídica por un acto de la legítima autoridad, de conformidad con las leyes canónicas.

Para que sea efectivo el reconocimiento civil de estas últimas basta que acrediten con certificación su existencia canónica.

Artículo V. La Iglesia, consciente de la misión que le compete de servir a la persona humana, continuará cooperando para el desarrollo de esta y de la comunidad por medio de sus instituciones y servicios pastorales, en particular mediante la educación, la enseñanza, la promoción social y otras actividades de público beneficio.

Artículo VI. El Estado y la Iglesia colaborarán en la pronta y eficaz promoción de las condiciones humanas y sociales de los indígenas y de la población residente en zonas marginadas susceptibles de un régimen canónico especial.

Una comisión permanente integrada por funcionarios designados por el gobierno nacional y prelados elegidos por la Conferencia Episcopal, reglamentada de común acuerdo, programará y vigilará el desarrollo progresivo de los planes que se adopten. Las funciones de la comisión permanente serán ejercidas sin perjuicio de la autoridad propia de planeación del Estado y sin que la Iglesia tenga a su cargo actividades ajenas a su naturaleza y misión.

Artículo VII. El Estado reconoce plenos efectos civiles al matrimonio celebrado de conformidad con las normas del derecho canónico. Para la efectividad de este reconocimiento la competente autoridad eclesiástica transmitirá copia auténtica del acta al correspondiente funcionario del Estado, quien deberá inscribirla en el registro civil.

Artículo VIII. Las causas relativas a la nulidad o la disolución del vínculo de los matrimonios canónicos, incluidas las que se refieren a la dispensa del matrimonio rato y no consumado, son de competencia exclusiva de los tribunales eclesiásticos y congregaciones de la Sede Apostólica.

Las decisiones y sentencias de estas, cuando sean firmes y ejecutivas, conforme al derecho canónico, serán transmitidas al tribunal superior del distrito judicial territorialmente competente, el cual decretará su ejecución en cuanto a efectos civiles y ordenará su inscripción en el registro civil.

Artículo IX. Las altas partes contratantes convienen en que las causas de separación de cuerpos de los matrimonios sean tramitadas por los jueces del Estado, en primera instancia ante el tribunal superior respectivo y en segunda instancia ante la Corte Suprema de Justicia.

A solicitud de uno de los cónyuges la causa respectiva se suspenderá en primera instancia y por una sola vez, durante treinta días, para dar lugar a la acción conciliadora y pastoral de la Iglesia, salvo la competencia del tribunal para adoptar las medidas precautelativas que estime convenientes. Vencido el plazo, el respectivo tribunal reanudará el trámite correspondiente.

Artículo X. 1. El Estado garantiza a la Iglesia Católica la libertad, de fundar, organizar y dirigir bajo la dependencia de la autoridad eclesiástica centros de educación en cualquier nivel, especialidad y rama de la enseñanza, sin menoscabo del derecho de inspección y vigilancia que corresponde al Estado. 2. La Iglesia Católica conservará su autonomía para establecer, organizar y dirigir facultades, institutos de ciencias eclesiásticas, seminarios y casas de formación de religiosos.

El reconocimiento por el Estado de los estudios y de los títulos otorgados por dichos centros será objeto de reglamentación posterior.

Artículo XI. A fin de hacer más viable el derecho que tienen las familias de escoger libremente centros de educación para sus hijos, el Estado contribuirá equitativamente, con fondos del presupuesto nacional, al sostenimiento de planteles católicos.

Artículo XII. En desarrollo del derecho que tienen las familias católicas de que sus hijos reciban educación religiosa acorde con su fe, los planes educativos, en los niveles de primaria y secundaria, incluirán en los establecimientos oficiales enseñanza y formación religiosa según el magisterio de la Iglesia. Para la efectividad de este derecho, corresponde a la competente autoridad eclesiástica suministrar los programas, aprobar los textos de enseñanza religiosa y comprobar cómo se imparte dicha enseñanza. La autoridad civil tendrá en cuenta los certificados de idoneidad para enseñar la religión, expedidos por la competente autoridad eclesiástica.

El Estado propiciará en los niveles de educación superior la creación de institutos o departamentos de ciencias superiores religiosas, donde los estudiantes católicos tengan opción de perfeccionar su cultura en armonía con su fe.

Artículo XIII. Como servicio a la comunidad en las zonas marginadas, necesitadas temporalmente de un régimen canónico especial, la iglesia colaborará en el sector de la educación oficial mediante contratos que desarrollen programas oficiales respectivos y contemplen las circunstancias y exigencias específicas de cada lugar. Tales contratos celebrados en el gobierno nacional se ajustarán a criterios previamente acordados entre este y la Conferencia Episcopal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo VI.

Artículo XIV. El derecho de nombrar arzobispos y obispos corresponde exclusivamente al Romano Pontífice. La Santa Sede, antes de proceder al nombramiento de un arzobispo u obispo residencial, o de un coadjutor con derecho a sucesión, que deberá recaer en ciudadano colombiano, comunicará al presidente de la República el nombre de la persona escogida, a fin de saber si tiene objeciones de carácter civil o político. Se entenderá que ellas no existen

si no las manifiesta dentro de treinta días. Estas gestiones se adelantarán por ambas partes con la mayor diligencia y reserva.

Artículo XV. La Santa Sede podrá erigir circunscripciones eclesiásticas y modificar los límites de las existentes, cuando lo creyere oportuno, para el mejor desempeño de la misión de la Iglesia. Con tal finalidad informará previamente al gobierno, acogiendo las indicaciones justas y convenientes que de él reciba.

Artículo XVI. La Santa Sede conviene en elevar con la mayor celeridad posible las jurisdicciones misionales a la categoría de diócesis, a medida que el desarrollo de las regiones resulta armónico con las exigencias pastorales diocesanas.

Artículo XVII. La atención espiritual y pastoral de los miembros de las Fuerzas Armadas se ejercerá por medio de la Vicaría Castrense, según normas y reglamentos dictados al efecto por la Santa Sede, de acuerdo con el gobierno.

Artículo XVIII. Los clérigos y religiosos no podrán ser obligados a desempeñar cargos públicos incompatibles con su ministerio y profesión religiosa y estarán además exentos del servicio militar.

Artículo XIX. Continuarán deferidas a los tribunales del Estado las causas civiles de los clérigos y religiosos y las que se refieren a la propiedad y derechos temporales de las personas jurídicas eclesiásticas, como también los procesos penales contra aquellos por contravenciones y delitos ajenos al ministerio eclesiástico, sancionados por las leyes de la República. Se exceptúan, sin embargo, los procesos penales contra los obispos y quienes están asimilados a estos en el derecho eclesiástico, que son de competencia exclusiva de la Sede Apostólica.

Artículo XX. En caso de procesos penales contra clérigos y religiosos, conocerán en primera instancia, sin intervención de jurado, los jueces superiores y quienes los reemplacen, y en segunda, los tribunales superiores.

Al iniciarse el proceso se comunicará el hecho al ordinario propio, el cual no pondrá obstáculo al procedimiento judicial. Los juicios no serán públicos. En la detención y arresto, antes y durante el proceso, no podrán aquellos ser reclusos en cárceles comunes, pero si fueren condenados en última instancia, se les aplicará el régimen ordinario sobre ejecución de las penas.

Artículo XXI. Los funcionarios de las ramas jurisdiccional y ejecutiva del Estado, si fuere necesario, prestarán su colaboración en la ejecución de las providencias de los tribunales eclesiásticos, con el fin de proteger los derechos de las personas que podrían ser lesionadas por ejecución incompleta o fallida de tales providencias.

Artículo XXII. El ejercicio ilegítimo de jurisdicción o funciones eclesiásticas por quienes carecen de misión canónica para desempeñarlas, oficialmente comunicado por la autoridad eclesiástica al competente funcionario del Estado, será considerado por este como usurpación de funciones públicas.

Artículo XXIII. La Iglesia Católica y las demás personas jurídicas de que trata el artículo IV del presente Concordato tienen la facultad de adquirir, poseer, enajenar y administrar libremente bienes muebles e inmuebles en la forma establecida por la legislación colombiana para todos los ciudadanos, y sus propiedades, fundaciones y derechos serán no menos inviolables que los pertenecientes a las demás personas naturales y jurídicas.

Artículo XXIV. Las propiedades eclesiásticas podrán ser gravadas en la misma forma y extensión que las de los particulares. Sin embargo, en consideración a su peculiar finalidad se exceptúan los edificios destinados al culto, las curias diocesanas, las casas episcopales y curales y los seminarios. Los bienes de utilidad común sin ánimo de lucro, pertenecientes a la Iglesia y a las demás personas jurídicas de que trata el artículo IV del presente Concordato, tales como los destinados a obras de culto, de educación o beneficencia, se registrarán en materia tributaria por las disposiciones legales establecidas para las demás instituciones de la misma naturaleza.

Artículo XXV. El Estado reconoce el derecho de la Iglesia a recabar libremente de las fieles contribuciones para el culto divino, la sustentación de sus ministros y otros fines propios de su misión.

Artículo XXVI. Las altas partes contratantes unifican las obligaciones financieras adquiridas por el Estado en virtud del Concordato de 1887 y de la Convención sobre Misiones de 1953. En consecuencia, reglamentarán su cuantía en forma que permita atender debidamente aquellas obligaciones. Será también reglamentada la contribución del Estado para la creación de nuevas diócesis y para el sostenimiento de las que funcionen en los anteriormente llamados territorios de misiones. El Estado concederá a las entidades eclesiásticas que reciben la llamada renta nominal la posibilidad de redimirla.

Artículo XXVII. El Estado garantiza a la Iglesia el derecho de poseer y administrar sus propios cementerios, que estarán sometidos a la vigilancia oficial en lo referente a higiene y

orden público. En los cementerios dependientes de la autoridad civil la Iglesia podrá ejercer su ministerio en la inhumación de los católicos.

Artículo XXVIII. En defensa y promoción del patrimonio cultural colombiano, la Iglesia y el Estado colaborarán en el inventario del arte religioso nacional, que incluirá monumentos, objetos de culto, archivos, bibliotecas y otros que por su valor histórico o estético sean dignos de conjunta atención para conservarse, restaurarse y exponerse con fines de educación social.

Artículo XXIX. En la ejecución de las disposiciones contenidas en este Concordato como en sus reglamentaciones y para resolver amistosamente eventuales dificultades relativas a su interpretación y aplicación, las altas partes contratantes procederán de común acuerdo.

Artículo XXX. El presente Concordato, salvo lo acordado en el artículo XXVI, deja sin vigor y efecto el que las altas partes contratantes firmaron en Roma el 31 de diciembre de 1887, aprobado por la ley 35 de 1888, y los siguientes acuerdos: la Convención adicional al Concordato, firmada en Roma el 20 de julio de 1892, aprobada por la ley 34 de 1892; los acuerdos derivados del canje de notas números 27643 del 27 de febrero de 1924, dirigida por el Secretario de Estado de su Santidad al ministro extraordinario y plenipotenciario de Colombia ante la Santa Sede y la respuesta de este del 10 de junio de 1924, que dieron origen a la ley 54 de 1924, y la Convención sobre Misiones, firmada en Bogotá el 29 de enero de 1953. Así mismo, quedan derogadas todas las disposiciones de las leyes y decretos que en cualquier modo se opusieran a este Concordato.

Artículo XXXI. El presente Concordato se firma en doble ejemplar y en lenguas española e italiana, cuyos textos serán igualmente auténticos y harán fe.

Artículo XXXII. Este Concordato entrará en vigor en la fecha del canje de las respectivas ratificaciones de las altas partes contratantes.

En fe de lo cual, los suscritos plenipotenciarios firman este Concordato, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los doce días de julio de mil novecientos setenta y tres.²⁶

²⁶ Sentencia C-027/93. LEY 20 DE 1974. CONCORDATO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/c-027-93.htm>

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo De Investigación. La presente investigación es de carácter cualitativa con un enfoque o diseño documental, en el cual se estudiarán y analizarán los diversos cambios, valores, procesos de identidad cultural, desarrollo, relaciones sociales, en torno a la Diócesis de Ocaña, permitiendo describir los acontecimientos a profundidad y responder interrogantes como cuál, dónde, cuándo, mediante historias de vida, revisión de documentos históricos, entrevistas, etc.

3.2 Población. La población está conformada por aquellos habitantes que poseen información valiosa para el desarrollo de la investigación, acerca de la historia de la diócesis de Ocaña.

3.3 Muestra. La muestra es teórica, puesto que este tipo de investigación no requiere aplicar fórmula estadística.

3.4 Recolección De Información. Para la recopilación de la información acerca de la evolución histórica de la Diócesis de Ocaña y todo su desarrollo en el tiempo, se implementaron entrevistas semi estructuradas a personajes importantes en la historia y desarrollo de la misma. Además, se realizará una búsqueda minuciosa de documentos históricos, imágenes y fotografías que posean información importante referente a la evolución histórica de la diócesis de Ocaña.

3.5 Análisis De La Información. Lo que pretende esta investigación histórica, es recopilar información concerniente a un hecho tan relevante como es la Diócesis de Ocaña, su desarrollo histórico y como éste se convirtió en una institución de gran importancia histórica municipal y nacional por ser formativa de grandes personalidades.

La documentación, una vez recogida, se selecciona y se procede a estructurar información pertinente puntualizando hechos que marcaron los inicios de la Diócesis, sus etapas, personajes influyentes, así como selección de registros fotográficos como soporte previo en la construcción del escrito. Se realizaron entrevistas a personajes influyentes en la vida municipal y nacional, obispos, sacerdotes que durante el transcurso del tiempo hayan tenido experiencias y vivencias directas con la institución como máximo ejemplo, para la conservación de la memoria histórica de este municipio.

La estructura del libro está conformada por:

- PORATADA
- CREDITOS
- INDICE
- AGRADECIMIENTOS
- PRÓLOGO
- PRESENTACIÓN
- CAPÍTULO I: AÑO DE 1962.
 - CREACIÓN DE LA DIOCESIS DE OCAÑA.
- CAPÍTULO II: AÑO DE 1963-1972
 - MINISTERIO DEL PRIMER OBISPO, MONSEÑOR RAFAEL SARMIENTO PERALTA.
- CAPÍTULO III: 1972-1992
 - MINISTERIO DEL SEGUNDO OBISPO, MONSEÑOR IGNASIO GOMEZ ARISTIZABAL.
- CAPÍTULO IV: 1993-2014
 - MINISTERIO DEL TERCER OBISPO, MONSEÑOR JORGE ENRIQUE LOZANO ZAFRA.
- CAPÍTULO V: 2014-2015
 - MINISTERIO DEL CUARTO OBISPO, MONSEÑOR GABRIEL ÁNGEL VILLA VAHOS.
- CAPÍTULO VI: RESEÑA HISTORICA DE LAS PORROQUIAS DE LA DIOCESIS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 DIAGNÓSTICO

CATEGORIZACIÓN EMERGENTE

Tabla 1. Entrevistas.

Narración	Categoría
<p>Buenos días, Padre Pineda, ¿Qué me puede contar usted acerca de la historia de la Diócesis de Ocaña?</p> <p>Bueno, puedo decir muchas cosas porque que el único que ha escrito sobre la Diócesis de Ocaña he sido yo. Era un anhelo desde hace mucho tiempo, porque pertenecíamos a santa marta, y santa marta está lejos, y por la magnitud del territorio, bueno, y se llegó el momento por fin de la creación de la Diócesis y respondió a un anhelo que había en los fieles Ocañeros. Tuvimos como primer Obispo a Monseñor Rafael Sarmiento Peralta que era de convención, entonces él se sentía de aquí, de esta tierra. Hizo un trabajo muy extraordinario, él nos visitó como hace unos 10 años y visito todas la Diócesis, hizo obras muy importantes, lo primero que hizo fue, pues se produjo una gran invasión en sevastocol una parte de aquí de Ocaña cerca de la costa, eso era una gran invasión, era la primera que había en Ocaña y entonces el que hizo, no permitió que sacaran a la gente que la invadía y el hizo una intervención muy acertada, para que se asignaran los lotes a las personas que realmente lo necesitaran y busco la financiación con el instituto de crédito territorial que existía en ese entonces, y esa fue una obra extraordinaria, a nadie echaron de ahí, los dejaron y el Obispo llevo hasta el final esto, hasta cuando asignaron los lotes para construir las nuevas casas, y bueno hasta hubo ayuda para construir las nuevas casas. Bueno, otra cosa que logro Monseñor Sarmiento ya fuera de su área de Obispo, por la amistad que tenía con la quinta brigada, fue que colocaran el batallón Santander en Ocaña, el comandante de la quinta brigada era el General</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diócesis • Monseñor • Obispo • Virgen • Extraordinario • Sacerdote • Hombre • Ocaña • Sectas Protestantes

Valencia Tobar que era muy amigo de él, y entonces él le dijo: ¿qué hacemos para que el batallón Santander lo coloquen en Ocaña?, entonces, dijo el general Valencia - que yo lo conocí además no hace mucho, pues cuando eso yo estaba en San Martín - consigan el lote, si consiguen el lote yo les pongo el batallón Santander allá. Bueno llegó Monseñor y reunió un poco de gente y acordaron con los que fueron, los que él convocó, pues acordaron hacer una colecta, bueno en esa época eso hace más de cincuenta años, aportaron, empezando por el Obispo más de cinco mil pesos mínimo, entonces unos cuatro o cinco personas, preguntaban: ¿de cuánto están dando?, no, de tanto, y nadie se bajó de los cinco mil, y ¿sabe cuánto estaba costando ese lote en esa época?, ochenta mil pesos, y ahora cuesta millones. Bueno, en todo caso por eso tenemos al batallón Santander hoy, se dedicó a la congregación de nazarenos, de tal manera que los nazarenos recibían una atención muy grande del Obispo, porque las necesidades que tenían incluso económicas o cualquier consejo que necesitaban él siempre tenía las puertas abiertas para los nazarenos, bueno le tocó la celebración de la proclamación de la Señora de la Torcoroma como patrona de la Diócesis, bueno y entonces el Papa Sixto la declaró patrona de la Diócesis, y entonces el ordeno una misión en toda la Diócesis, yo tenía tres meses de ordenado, tenía 23 años, y tuve el honor y el gusto de recorrer toda la Diócesis con otros Sacerdotes y tuvimos tres días en cada parroquia, y fue un hecho realmente extraordinario porque en todas partes fueron multitudes, incluso yo me acuerdo mucho de un... lástima que en esa época no había muchas cámaras, cuando la virgen fue llevada de gamarra a la Gloria por el río, eso fue una cosa bellísima, de ambos lados del río estaba la gente con sus banderas, que cosa como se veía la multitud, vinieron yo no sé cuántas embarcaciones, de allá de la gloria y eso para llegar allí, pues, de allá llegaron con una lancha grande donde venía el párroco, el concejo municipal, una banda de músicos, y allí llevamos a la virgen por todo el río, y de ahí pasamos al Banco, aunque el Banco no pertenecía a la Diócesis de Ocaña, pero como allá había una fuerte colonia Ocañera desde hace rato, y

decidimos llevarla también al banco magdalena, después nos salimos también de los límites de la **Diócesis** yendo a Bucaramanga y a Cúcuta, de manera que fue una cosa **extraordinaria** y para mí una oportunidad para conocer toda la **Diócesis** recién ordenado, y también para confesar porque la confesión era una cosa **extraordinaria**, hasta altas horas de la noche y para predicar, de tal manera que fue un ejercicio de **sacerdocio** recuente en honor a la **virgen** y digamos que fue un acontecimiento muy grande, bello. Cuando la **virgen** llego a Ocaña, yo creo que nunca se había reunido una multitud tan grande, porque se llenó la plaza totalmente, hasta por la calle por los lados eso se llenó de gente, cuando la **virgen** regreso de la peregrinación. Pues esto sirvió de mucho para que la gente conociera la imagen y no hubo parroquia floja en ese sentido, eso fue una cosa multitudinaria, piadosísimo, piadosísimo y eso fue un acontecimiento que me tocó a mí, gracias a Dios y para mí fue una dicha muy grande como Ocañero y como **Sacerdote**, bueno eso fue lo principal que el hizo, pero en todo caso, era un **hombre** que hablaba muy bien con un lenguaje muy sencillo, por ejemplo, la misa con él, los domingos a las 10:00 de la mañana era llena la catedral, hasta la pasaban por radio Catatumbo, porque tenía una forma muy bonita de llegar a la gente, de aquí lo pasaron para Neiva. Bueno cuando se fue para la **Diócesis** nueva lo acompañamos varios **sacerdotes** de acá. A mí me dijo, cuándo me despedí de él allá, quién sabe cómo me ira a mi acá en Neiva, porque yo aquí no conozco a nadie, bueno resulta que cuando salió de Neiva, como a los ocho años, lo mandaron de Arzobispo de Pamplona y bueno de allá vinieron por lo menos como 80 personas en carro, vinieron, lo que demuestra que el **hombre** hizo un buen trabajo, bueno, otra cosa que el hizo acá en **Ocaña** fue la casa de Jesús para las diferentes reuniones, bueno eso ya lo abandonaron y eso da es una tristeza, y también ahí está el seminario que tiene pocos alumnos. Bueno, ¿quién lo remplazo? lo remplazo **Monseñor** Ignacio Gomes Aristizabal, **Monseñor** Ignacio continuo casi toda la obra que él había hecho, incluso la incremento mucho más, en cuanto a la formación de las personas. Villa maría que

fue una cosa que construyo Monseñor Sarmiento para formación, habían reuniones permanentes, para familias, para jóvenes , bueno de todo, para maestros o cursillos haya se hacían, eso se perdió con el Obispo Lozano Zafra y más bien sirvió para que se incrementaran las sectas protestantes, porque ese señor no salía de la parroquia, no salía de la casa cural, la gente lo buscaba y no estaba y a veces hasta la gente no tenía con quien confesarse, yo celebros y confieso aquí mi casa y los domingos voy y celebros en Jesús cautivo a las 5:30, porque estoy enfermo, pero yo siempre le digo a la gente que si no me encuentra allá, me encuentra aquí en mi casa, a cualquier hora, sin digamos, preocupación por el tiempo.

Padre, ¿usted cree que la fé en las personas ha cambiado o sigue igual?

Yo pienso esto: aquí estuvimos bien con Monseñor sarmiento y casi 20 años con Monseñor Ignacio Gomes, pero con el Obispo que se fue un desastre, trataba mal a la gente, tenía sus preferencias, el dividió a la Iglesia, y pues tenemos al nuevo Obispo que llego, que se ve muy buena gente, es un hombre tranquilo, no se altera y es muy popular, eso sale al parque por ejemplo, y se sienta en el parque a hablar con la gente, a veces le brindan un tinto alguna señora que va pasando por ahí y se lo toma, es un hombre muy sencillo. El nuevo Obispo tiene una tarea dura por realizar, pero el nuevo Obispo es asequible a todo el mundo, a la gente, sencillo y humilde, contento, este nuevo Obispo se deja hablar no se altera es un hombre muy sencillo, hasta tímido más bien que otra cosa, un hombre excelente.

Entonces Monseñor Sarmiento hizo una gran labor ya murió, Monseñor Ignacio está como de 85 años, el vino a la posesión de este Obispo e hizo una muy buena labor también aquí en Ocaña, aunque él también es muy sencillo, siempre estaba al alcance de todo el mundo, siempre pendiente en la formación, por ejemplo: todo lo que fue de familia, de pastoral familiar, de formación de juventud, todas esas cosas, todo tuvo un gran incremento, el duro 20 años,

Monseñor Ignacio. ¡Pero el pasado, el Obispo que salió!... yo puedo hablar de historia hasta Monseñor Ignacio. Menos mal que el nuevo Obispo que tenemos es de temperamento tranquilo no se altera, la Semana Santa fue una semana que estuvo muy bonita en Ocaña, él estuvo muy activo confesando, predicando, ya conoce toda la Diócesis. A la gente le ha caído muy bien, lo grave fue que las sectas protestantes cogieron bastante fuerza.

Yo no quisiera hablar de Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra porque yo estoy aguantao, yo puedo hablar hasta Monseñor Ignacio y hasta la llegada de este. Pero yo hablo de los periodos que fueron constructivos, porque con Monseñor Sarmiento Peralta... nadie más ha escrito sobre la Diócesis de Ocaña yo me dedique a esto sin que nadie me lo pidiera... y tuve enfrentamiento muy fuertes con Monseñor Sarmiento pero el hombre no entendía nada, era un hombre muy soberbio y el comprendió que ya tenía que irse, porque ni siquiera espero al Obispo de Pamplona, que venía a recibir a la Diócesis, bueno porque realmente no hubo nada que valiera la pena durante el periodo que estuvo de Obispo, entonces cuando se cumplieron los 50 años de la creación de la Diócesis, el Obispo de Cúcuta que había escuchado muchos rumores del Obispo de Ocaña, dijo, voy a ir Ocaña a ver qué es lo que pasa haya, entonces ese día vinieron bastantes Obispos y cuando los iban nombrando los aplaudían, a los Obispos y al que menos aplaudieron fue al Obispo de Ocaña, cuando dijeron el Obispo de Ocaña, fulano de tal y con eso se dio cuenta que la gente de Ocaña no lo quería, antes no le fue peor, él tenía mucha vigilancia, guardaespaldas y cosas así, porque él sabía que no lo querían, pero un hombre terco para mi parecer, un hombre que no es capaz de reconocer sus propios errores; Yo comencé ayudándole a él y un día me dijo: usted es un sacerdote muy independiente, como quien dice, estaba acostumbrado a que otros vinieran agacharse, bueno hasta que yo me fui alejando, alejando, hasta que un día se puso en contra mía y yo le cante la tabla de frente, se la cante, pero al

<p>hombre no le valía nada, era incapaz de pedir excusas, pero nunca lo hizo.</p> <p>Después de los 20 años en que estuvo el Obispo Lozano Zafra, afortunadamente nos ha llegado un Obispo que corresponde a lo que debe ser un pastor, un buen pastor; Monseñor Luis Madrid Arzobispo de Pamplona, vino a preparar el ambiente, y también había sufrido mucho con el Obispo anterior, y el no entregó la Diócesis se fue, y estamos viviendo una circunstancia de expectativa con el nuevo Obispo, quiera Dios que el comprenda la situación que le ha tocado, porque es difícil le toca levantar una cosa que esta como caída, construir de nuevo, pero yo creo que lo va a lograr, esperamos cambios y tenemos la esperanza de que con este Obispo pues, Monseñor Villa, vamos nosotros a recuperarnos de muchas cosas que en un pasado reciente han sucedido, porque realmente nos da tristeza que crezcan las sectas protestantes y creo que el nuevo Obispo ha sido bien recibido, no he oído a alguien quejarse o decir comentarios negativos, en todo caso esperamos días mejores para la Diócesis porque la Iglesia tiene que aportar mucho a Colombia.</p>	
<p>Buenas tardes, padre Manuelito, ¿cuénteme que sucesos recuerda usted desde que se fundó la Diócesis de Ocaña?</p> <p>Bueno, yo creo que uno de los grandes acontecimientos fue los 300 años de la aparición de la virgen de Torcoroma, que fue en el año 12, entonces se celebraron los 300 años de la aparición de esta imagen, he yo vine cuando los 250, yo estaba estudiando en Santa Marta, cuando Ocaña hacia parte de la Diócesis de Santa Marta y el seminario vino, después me tocó vivir los 300, eso fue una concentración en el estadio de futbol, hay se hizo una celebración de la misa, vino en ese momento el cardenal de Colombia, el anterior al que está ahora. Vinieron varios Obispos el estadio se llenó, entonces eso una celebración como esplendorosa, valió la pena, y en la tarde la procesión, por el barrio Villanueva y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aparición • Gente • Mundo • Santo • Iglesia • Medios • Pueblo

eso sí, eso fue mucha la gente que salió, era espantoso, esos fueron como los dos actos centrales de esos 300 años. Y hemos vivido los cambios de los cuatro Obispos que llevamos, de Monseñor Sarmiento, pues la posesión que fue con el inicio de la Diócesis, después Monseñor Ignacio que estuvo 20 años, entonces la llegada de él, luego la llegada de Monseñor Jorge que fue muy solemne, creo que salió medio Ocaña a recibirlo y por último la recepción de este nuevo Obispo el que tenemos ahora Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, la gente está muy contenta porque el Obispo es muy tranquilo de genio, no es acelerado, es muy amable, muy cordial. Habla con la gente, se relaciona con la gente, mucho, el que lo ataje o lo detenga por algo con mucho gusto él se pone a hablar con él, una foto, cualquier cosa, él no es muy parecido al anterior a Monseñor Jorge. Monseñor Ignacio que ambos son Antioqueños, Monseñor Ignacio y Monseñor Gabriel el actual, entonces a la gente le ha caído muy bien el genio del Obispo.

¿Usted piensa que la fé en Ocaña ha cambiado en estos últimos años a comparación cuando se creó la Diócesis?

La fé tiene que haber cambiado por muchas razones, un porque mucha gente de Ocaña se va y mucha gente llega de muchas partes y en segundo lugar el mundo va cambiando, y hoy el mundo no lo ataja nadie, porque con la tecnología, la televisión, con los medios, la internet, eso entra hasta a los pueblos más pequeños, es que antes, me imagino a Ocaña hace 80 años, pues la influencia del mundo era rarísima, pero es que hoy día un chinito no ha abierto los ojos cuando ya está viendo televisión, la internet, los celulares, la tablet, tanto medio que hay ahora no, es que el mundo se mete a la casa, a la familia y está cambiando el cerebro de todo el mundo, lo que pasa es que el mundo de hoy es mundo, es mundo que se llama pluralista, por ejemplo antiguamente en un pueblo que un personaje importante del pueblo, sea político, de la rama educativa, un profesional, un viernes santo que saliera borracho eso era cosa de otro mundo y la comunidad le caía enzima y lo aplastaba, hoy en día no. Tú vas a Santa Marta y la iglesia llena de gente

celebrando la Semana Santa y el mar taquío de gente, de todo el país, ósea, y no que el que este bañándose no tenga fé, si no el que quiere va a la iglesia y el que no allá en el mar, y como es algo curioso, la gente tiene una equivocación, que el jueves y viernes santo son día de gorda. Y resulta que no, y en muchos países del mundo la Semana Santa es una semana de trabajo igualita a todas las demás semanas del año, y los de por aquí nos escandalizamos de ver eso, si por ejemplo en Europa de lunes santo a sábado santo todo el mundo está trabajando, celebran más que todo el domingo de ramos y el domingo de resurrección, y esa fiesta que hacemos nosotros la hacen ellos, pero con el que puede ir, que es con el que no trabaja, ósea, lo que pasa es que esos días aquí nos los regala el gobierno no es la iglesia quien lo impone, el gobierno Colombiano sede esos tres días, para que si es católico aproveche la ceremonia esos días. Y el mundo hoy se está volviendo pequeñito por esos medios de comunicación, por los medios de transporte ya no hay distancias. Yo tengo 52 años de ser sacerdote, a mí me ordenaron como 20 días antes de la Diócesis y es la edad que tiene el Obispo, pero edad de vida, esa es mi edad de ser sacerdote. Bueno aquí con Monseñor Jorge se realizó algo que se llama misión, entonces era que todos los sacerdotes cada cierto tiempo nos trasladábamos a un sector de la Diócesis para trabajar ese sector, todos los días con intensidad, hasta cubrir toda la Diócesis a eso se le llama gran misión, eso es una acción evangelizadora especial fuerte, sobre un sector de la Diócesis que ayuda mucho a la vida de un cristiano, esto se hace por épocas, esto se hizo con los Obispos pasados también, es que esto depende mucho del Obispo, cada Obispo tiene su manera de ver las cosas, su manera de hacerle frente a los problemas, entonces cada Obispo tiene su estilo. Por ejemplo con Monseñor Sarmiento y Gomes se hizo mucha fuerza en la formación de los Laicos, y esa es la razón de ser que allá curas, Obispo y el Papa, porque existe un pueblo que necesita que lo guíe, ósea nosotros somos servidores del pueblo de Dios, ósea lo que constituye a la Iglesia es el pueblo de Dios, pero como pueblo tiene que tener unos dirigentes.

Fuente: Autores del proyecto.

Tabla 2. Categorización Emergente.

Categoría Central	Subcategoría
Diócesis	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio • Jurisdicción Eclesiástica • Obispo • Parroquia • División Administrativa
Hombre	<ul style="list-style-type: none"> • Persona, individuo de la especie humana. • Adulto mayor de edad. • Persona del sexo masculino.
Obispo	<ul style="list-style-type: none"> • Orden Sacerdotal • Sacramento • Iglesia Católica Romana • Cristianismo • Diócesis
Mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Civilización • Historia Humana • Evolución • Globalización • Condición Humana • Religión
Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> • Población Pequeña • Raza, costumbres, cultura, religión y lengua • Gente Humilde • Nación

Fuente: Autores del proyecto.

4.2 CONCLUSIÓN DE LOS HALLAZGOS

Analizando los hechos y acontecimientos más importantes de la historia y la creación, de cómo llegó la institución eclesial llamada diócesis de Ocaña, se puede destacar como algo primordial que Ocaña se puede decir lo siguiente: durante la Colonia Ocaña perteneció como cantón a la Provincia de Santa Marta.

En el artículo titulado “Diócesis de Santa Marta y Ocaña – Itinerario de un proceso histórico”, del padre Luis Antonio García, narra:

1864-1891: Don José Romero, Obispo de Santa Marta en esa época, le gustaba viajar mucho a Ocaña, puesto que simpatizaba mucho con las personas de la región, tanto es, que compra un solar adyacente a la iglesia matriz que rematan por 500.00 pesos. Para que allí se levantara la casa episcopal.

1955-1956: El Obispo de Santa Marta, el auténtico Bernardo Botero Álvarez, nombró a Monseñor Leonel Pineda Párroco de la Parroquia la Florida, que luego cambio su nombre a Bucarasica; desde allí, Monseñor Leonel Pineda envía un telegrama al Obispo de Santa Marta para iniciar campañas pro-Diócesis de Ocaña.

A petición del Obispo Auxiliar, Alfredo Rubio Díaz y el Obispo residencial, Bernardo Botero Álvarez, trasladó a Ocaña a Monseñor Leonel Pineda como Vicario auxiliar, para que fuera el encargado de la acción católica, junto con Doctores importantes de esa época y caballeros cristianos que le daban importancia a esa reunión; Todos ellos fueron reunidos con el fin de hacer una invitación al Nuncio Apostólico, Paolo Bertoli, para que visitará el Municipio de Ocaña y se convenciera de la necesidad de una nueva Diócesis. Sus peticiones fueron acogidas por el Nuncio Apostólico, quien llego a visitar a Ocaña y vio la necesidad de una nueva Diócesis. Es así como nace o proviene la idea que Ocaña tuviera su propia Diócesis.

En el mes de Noviembre de 1962, Monseñor Leonel Pineda compró en la calle, el periódico del Vaticano y lo primero que lee es: creada en Colombia la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, nombrado como primer Obispo, el Vicario General de Nueva Pamplona, Rafael Sarmiento Peralta.

El 26 de octubre de 1962, fue creada la Diócesis de Ocaña, por el Papa, el Beato, Juan XXIII, llamada con propiedad “La Hija primogénita del Concilio Vaticano II”.

En la bula creación “QUONIAM ARCANA”, el santo padre define los límites de la nueva Diócesis separándola de la Diócesis de Santa Marta: Por el norte limita con la Diócesis de Santa Marta y en ese tiempo el Vicario Apostólico de Valledupar, hoy Diócesis de Valledupar; con el Sur con la Arquidiócesis de Nueva Pamplona; por el oriente con la así llamada Prelatura Nullius de Beltrania, en el Catatumbo, hoy Diócesis de Tibú y la Diócesis de Cúcuta, por el occidente con los Vicarios apostólicos de Barrancabermeja y San Jorge.

La sede de la Diócesis es la ciudad de Ocaña, Norte de Santander y el Templo parroquial en honor a Santa Ana, fue constituido como Iglesia Catedral.

Al crearse la Diócesis contaba con 27 parroquias tanto en el territorio de la provincia de Ocaña, como en el sur del Cesar; había 38 sacerdotes incluyendo los padres Eudistas que dirigían el seminario del Dulce Nombre.

Actualmente la Diócesis de Ocaña cuenta con 46 parroquias y 110 sacerdotes. Ha contado con tres obispos. El primero llamado, Monseñor, Rafael Sarmiento Peralta, el segundo Obispo, Monseñor, Ignacio Gómez Aristizabal, el tercer Obispo, Jorge Enrique Lozano Zafra, y por último el actual obispo que fue nombrado el 26 de julio, la Iglesia católica celebró la ordenación episcopal del excelentísimo Monseñor, Monseñor Gabriel Ángel Villa Vahos, quien asumió su pastoreo como obispo de la Diócesis de Ocaña.

4.3 INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFÍAS OBTENIDAS

Los siguientes documentos escritos fueron obtenidos para adquirir información histórica que pudiera orientar y concretar la investigación, sobre la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander.

- Monseñor Leonel Pineda, Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002). Miembro de la academia de historia de Ocaña.
- Monseñor Lozano zafra, Jorge Enrique, Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) “Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. Impresión: JL Grupo Div Editorial.
- Estudios de Luis E. Páez Courvel, Luis Antonio Sánchez Rizo, Manuel B. Pacheco, Joaquín Gómez Farelo y Francisco C. Angarita; Historia de la ciudad de Ocaña. Publicaciones de la Escuela de Bellas Artes, Ocaña, (1970).
- Padre Tulio Grimaldo, Rosario poético de Rafael Celedón y otros poemas a la madre de Dios. Miembro de la academia de historia de Ocaña, 2008 al 2013.
- Carlos Martínez, Bogotá. Reseñada por cronistas y viajeros ilustres (1572-1948).
- Luís Máver Navarro Estévez y Mayerly Tatiana Romero Picón, Memoria histórica de la Institución Educativa Colegio Nacional José Eusebio caro de Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander, 2012.
- Revistas Lumen:

- Pbro. Rubén Darío Rodríguez, Parroquia de San Martín de Tours. 4ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2010.
- Pbro. Juan Carlos Ramírez Rojas, Capilla del dulce nombre. 5ed. Ocaña: Editorial Revista Lumen, Junio 2010.
- Pbro. Tulio Grimaldo Sánchez, La virgen de Río de Oro, 352 años bendiciendo a su pueblo. 6ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Septiembre 2010.
- José Luis Pérez Pacheco, Iglesia madre de nuestra Diócesis. 7ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre 2010.
- Pbro. Alexander Pérez Melo, Parroquia del Monte Carmelo en Convención. 11ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2011.
- Pbro. Fernando Pascual, Parroquia San José de Convención, Norte de Santander corregimiento: el Guamal. 12ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.
- José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles- Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes- Universidad Nacional de Colombia; Retablo mayor de la Catedral Santa Ana. 12ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.
- Mons. Juan Carlos Ramírez Rojas, La coronación pontificia de la Santísima Virgen de Torcoroma. 15ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto 2011.
- Mons. Juan Carlos Ramírez Rojas y José Luis Pérez Pacheco, Parroquia nuestra señora del Carmen “29 años construyendo casa y escuela de la comunión”. 14ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Julio 2011.
- Richard A. Arévalo Rangel, 50 años de vida Diocesana. 17ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre y Noviembre 2010.
- Mons. Juan Carlos Ramírez Rojas, El inicio de un nuevo ministerio episcopal al servicio de la Diócesis de Ocaña. 20ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto y septiembre 2014.

- Información Fotográfica:
 - Archivo personal de Monseñor Leonel Pineda.
 - Archivo de Foto Carpez.
 - Archivo personal del Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Norte de Santander.
 - Fotografía de la Revista Lumen.
 - Archivo personal del señor José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles - Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes - Universidad Nacional de Colombia.
 - Fotos obtenidas de Internet.

4.4 INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFÍA PROCESADA Y ANALIZADA

Al contar con la información documental y fotográfica, se prosiguió a procesar y seleccionar los datos que le aportaran al análisis final de todo el desarrollo de la reconstrucción; posteriormente se organizó los datos analizados por épocas, por partes y por hechos de la siguiente manera:

Historia de la Ciudad de Ocaña: Ocaña ha contado con un luciente grupo de historias y cronistas de su propio fastos. El tomo segundo de esta biblioteca la forman las sabrosas páginas en que Alejo Amaya recogió acaeceres coloniales; el noveno será la rendición del bien documentado estudio de Justiniano J. Páez sobre la ciudad y `provincia de Ocaña desde 1810 hasta comienzo de nuestro siglo; en el duodécimo se colectaran trabajos de autorizados cronistas de diversas épocas; aquí agavillamos unos admirables ensayos complementarios sobre la materia.

Vienen, en primer lugar, dos densas investigaciones sobre la fecha de la fundación de Ocaña, realizadas por Luis E. Páez Courvel, magno estilista, historiador responsable y dirigentes políticos de garra imperial. Murió Páez Courvel (1950) cuando era secretario de hacienda de Norte de Santander y cuando ejercía un indiscutido dominio de la política y la literatura de su tierra. Dejó obras completas como la Historia de las medidas agrarias antiguas y fragmento de otras con la que soñó febrilmente y en cuya ejecución trabajo con pacientes entusiasmo,

como la biografía del fundador de Ocaña, capitán Francisco Fernández de Contreras. En los tomos segundo y séptimo de esta Biblioteca hemos acudido, para el prólogo respectivo, a ensayos medulares de Páez Courvel. El sexto, bajo el título de Crítica e historia, estará dedicado a este escrito plenamente a este escrito extra ordinario. Esperamos allí hacer un mejor recuento de sus méritos.

Luego insertamos la Monografía del Municipio de Ocaña, por Luis A. Sánchez Rizo, editada en 1936. No está debidamente actualizada esta publicación, pues el autor a requerimiento nuestro, empezó a revisarla y se fatigó pronto: "... no me siento con fuerzas, porque la escritura en máquina me causa desasosiego y me equivoco mucho. Haré aparte una segunda sección, de 1936 a 1969 o 70, y buscaré quien me la saque en máquina".

Esto nos lo escribió en carta el 15 de octubre de 1969; y el 27 de diciembre de este año la muerte le deshizo todo sus proyectos. (Advertimos que la letra de Sánchez Rizo era de lectura difícil; por ello su preocupación mecanográfica.). Este amigo nobilísimo fue uno de los más dedicados historiadores de Ocaña. Descolló por su cultura, su modestia y los arraigado y encendido de sus convicciones religiosas y políticas. Dirigió en Ocaña el interdiario Renovación de 1930 en adelante, hasta las postrimerías del gobierno del doctor Enrique Olaya Herrera. El periódico es unos los mejores escritos y presentados que ha tenido la ciudad. Más tarde Sánchez Rizo se puso al frente de la revista Hacaritama, órgano del por muchos años llamado Centro y ahora Academia Historia de Ocaña, haciendo muchas veces sacrificios de sus personales y menguados intereses económicos, y sobre todo de su tiempo, no dejó extinguir esa lámpara del espíritu; ojala quienes lo han sucedido en aquel cenáculo sigan su ejemplo de infatigable creador.

En 1934, Monseñor Manuel Benjamín Pacheco publicó la Monografía Eclesiástica de la Parroquia (Ciudad de Ocaña), en que comentó la vida espiritual de los Hacaritama desde 1572 hasta el año de la edición. Monseñor Pacheco, miembro de una familia de patricios y letrados, ejercitante de las más eximias virtudes sacerdotales, paradigma sobre toda la caridad- del cuño de la de Vicente de Paul-, fue también orador celebrador, y escritor, y poeta de estilo diáfano y correcto.

Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002): Este trabajo sobre los cuarenta años de historias de la Diócesis no tiene otro mérito que el gran amor a la iglesia de quien lo realizó. Prehistoria de la Diócesis, acompañado por los antecedentes remotos y antecedentes próximos; seguimos con la creación de la Diócesis y los ministerios: El primer Obispo, Monseñor Sarmiento Peralta, con el segundo Obispo, Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal, la administración Diocesana de Monseñor Estanislao Salazar Mora y el Ministerio de Jorge Enrique Lozano Zafra, tercer Obispo de Ocaña.

Otros acontecimientos eclesiales en el marco de la celebración de los cuarenta años de la creación de la Diócesis: donde se habla de los cuarenta años de la muerte de Monseñor Manuel Benjamín Pacheco, las Bodas de Plata del Monasterio de Nuestra Señora de Torcoroma, el Primer Centenario de la muerte de Monseñor Rafael Celedón y las Boda de Plata Sacerdotales de Monseñor Humberto, Monseñor Milciades Bayona y el Padre Jesús del Carmen Arenas.

“Llegamos a esta cumbre fatigados pero con nuestros morrales henchidos de esperanza, con nuestros corazones palpitantes de gratitud por las maravillas que el señor ha realizado entre nosotros por las manos de María en sus advocaciones de las gracias de Torcoroma y del Rosario de Río de Oro y dispuestos a poner en práctica del Papa Juan Pablo II: “Caminemos con esperanza! Un nuevo milenio se abre ante la iglesia como un Océano inmenso en el cual hay que aventurarse, contando la ayuda de Cristo...”. Exclamo: Monseñor Leonel Pineda.

Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) “Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”: Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) “Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”: El próximo 26 de octubre la Diócesis de Ocaña cumple las Bodas de Oro de su creación, por bondad del Santo Padre, el Beato, Juan XXIII.

Como se hizo en los años 1987 y 2002, al celebrar las bodas de plata y los ocho lustros de vida eclesial, también ahora, en el 2012 en sus 50 años, queremos recordar esta efemérides, registrando la acción de Dios que ha salido a nuestro encuentro y ha permitido acrisolar el don maravilloso de la fe, con la publicación de un libro conmemorativo.

En las ediciones anteriores de la historia de la diócesis, se hizo un recuento de las realizaciones a nivel Diocesano, a hora el protagonismo es para las Vicarias y Parroquias, mirando un poco su historia y lo acontecimiento en los diez últimos años. El libro contiene una breve reseña de la Diócesis y algunos eventos significativos, en este decenio. Se presentaran las Parroquias, enmarcadas en su Vicaria respectiva, respetando el estilo literario de cada uno de los Párrocos.

Esta publicación es un homenaje a los Señores Obispo que han pastoreado la grey diocesana, a tantos celosos sacerdotes, diáconos permanentes, que entregaron y están entregando sus vidas a la causa del evangelio, en nuestras breñas norte santandereanas y en la verdes llanuras del Sur del Cesar, bañadas por el río grande de la Magdalena.

Es un recuerdo agradecido a los religiosos, religiosas y laicos, que fieles a las directrices del Concilio Vaticano II, de quienes son como Diócesis, “la primogénita”, han sido protagonista en la construcción, con ayuda de nuestro Plan Pastoral, de una Iglesia “casa y escuela de comunión”, formadora de “discípulos misioneros” en “permanente estado de Misión”.

Al llegar a la cúspide dorada de los cincuenta años de vida eclesial y poder contemplar con serenidad el paso de la Provincia Divina, por nuestros valles y montañas, es un imperativo de corazón, grabar, no simplemente no simplemente con la tinta, sino con el cincle de la gratitud, los nombres de tantas personas e instituciones, que a ejemplo del Cirineo, han salido a nuestro encuentro y con su generosidad han ayudado a descubrir el valor de la cruz.

Con humildad sincera, confiamos la fragilidad de la iglesia diocesana a la Misericordia de Dios, nuestros anhelos y esperanzas del presente eclesial a su amor infinito y el futuro de la Provincia divina, que seguirá dando el pan de la Palabra y de la Eucaristía, a quienes fatigados tenemos el deber de llevar al pueblo de Dios al Horeb de la verdad y de la contemplación.

Reseñada por cronistas y viajeros ilustres (1572-1948): Las ciudades que cuentan en su haber con un pasado con un pasado medible en siglos y en centenas de miles el número de sus habitantes dan materia para escribir varias historias: La historia de su régimen político-administrativo la de las ciencias o las artes y entre tantas obras la la pertinente a su evolución urbana en la que participan factores técnicos, sociales, económicos y culturales. Bogotá por su edad centenaria y millonaria por la magnitud numérica de sus residentes figura por el escalafón jerárquico correspondiente a esas ciudades. Pero ocurre que para su historia urbana adolece de algunos asideros en los que pudiera afianzarse con mayor amplitud ese interesante estudio. Y no cuenta con ellos porque los archivos del Cabildo y en buena parte los del consejo, donde se consignaron informaciones valiosas, quedaron tras incendios sucesivos reducidos a ceniza.

Las reseñas complicadas como materia de este libro suscritas por cronistas y viajeros ilustres, no deben entenderse como antologías relativas a sus autores sino como un documento de interés informativo, presentados en secuencias cronológicas y amparadas a lo largo de cuatro siglos por la autoridad de quienes como testigo convivientes lo percibieron y anotaron. Tiende pues este aporte a colmar, así sea parcialmente, algunos vacíos dejados por las depredaciones del pasado.

Memoria histórica de la Institución Educativa Colegio Nacional José Eusebio caro de Ocaña: El trabajo inicia con la contextualización de tema del Colegio Caro refiriendo a la familia Ibáñez, como cuyos eximimos miembros, el poeta romántico José Eusebio Caro fue inmortalizado en los altos paredones, aulas y corredores anchurosos de la institución educativa que lleva su nombre desde hace ya 100 años. Hablar de la familia Ibáñez nos conduce a la familia Caro y estas nos conducen al bordo, Ocañero cuya azarosa existencia, en letras y el periodismo, traspasó las fronteras colombianas. José Eusebio Caro está en la memoria histórica de Ocaña y del mundo y por ello, el colegio que ostenta con orgullo su nombre hace parte del imaginario colectivo y de la historia de la educación en el nororiente de la patria.

Como nació el viejo Colegio Provincial, sus diferentes épocas sus administradores religiosos y laicos, el tránsito de su estructura reducida hasta su nacionalización, sus momentos estelares y proyección regional, sin olvidar aquel periodo histórico inolvidable de la época de 1960, cuando todo el poder del intelecto y las novedades ideológicas produjeron cambios radicales hacia el interior del claustro y hacia la comunidad ocañera y regional. No han omitido los autores las décadas de 1920 y 1930 cuando toda una pléyade de escritores, políticos y empresarios se formaron en las aulas Caristas y años después volcaron todo el poder de su ingenio, de su formación humanística hacia la religión y el país.

Esta memoria histórica del colegio Caro está sustentada en las valiosas fuentes primarias que reposan en el archivo de la institución, en material hemerográfico poco resultado y en las pocas fuentes secundarias que los jóvenes estudiantes han podido rescatar en su indagación que consideramos muy valiosa para la historia de la educación de la antigua provincia de Ocaña.

Pudieran señalarse aspectos capaces de generar sanas polémicas, sobre todo en la categorización que se le imputa al Colegio como uno de los resultados de las políticas educativas del General Francisco de Paula Santander sobre este aspecto hay varias opiniones, todas ellas muy respetables. Pero, justamente, de eso se trata la investigación: de allegar documentación confiable, de evaluarla y producir un resultado capaz de despejar los nubarrones que la distancia histórica pone sobre los hombres, las cosas y las instituciones. Vaya, pues, un favorable concepto sobre esta investigación que se les entrega a Ocaña, justamente por estos años en que aún sigue fresca la conmemoración de los 100 años de fundación del noble claustro que tantas glorias le ha dado a Norte de Santander y al país. Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña.

En síntesis el libro sobre la Memoria Histórica de la Institución Educativa Colegio Nacional José Eusebio Caro, está dividido en ocho capítulos que recoge todo el proceso de investigación, desde la semblanza de la familia Caro Ibáñez, pasando por los Colegios Santanderinos, el Liceo San Luís Gonzaga, por los inicios del Colegio, la Era Jesuita, La Planta Física, La Primera Promoción y su Rector, La Nacionalización del Colegio, Las Huelgas, La Ampliación de Jornadas y por último las Historias de Vida de aquellas personas que hoy, más que nunca, sienten suya la Institución.

Parroquia de San Martín de Tours. 4ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: En el sur del Departamento del Cesar, existen las bellas planicies que mana leche y miel, en donde se ubica el Municipio de San Martín, de gente alegre, amable, trabajadora y sobre todo de fe firme en el amor a Jesucristo a la Virgen de Torcoroma y a su iglesia. La primera parroquia llamada Los Santos Ángeles creada el 2 de Febrero de 1960, día de la presentación del señor, por decreto número 167, su excelencia reverendísima Monseñor Norberto Forero García Obispo de Santa Marta, a la cual pertenecía el Cesar, viendo la necesidad de la cura de almas, erigió

la parroquia con el nombre de los Santos Ángeles. Los primeros trabajos pastorales y los primeros pobladores: el caserío fue fundado por el sacerdote José Hernández Benjamín Picón y los sacerdotes que se desplazaban hasta haya en esa época fueron: Alberto Estrada, Sabas Pacheco, José Belén Durán, Antonio Arias, Jesús y Enrique Quintero, Pedro Gomes, Sebastián Álvarez, Carlos Toledo, Efraín Mateus, Juan Barragán, Pedro Nel Aristizabal, Argemiro Buitrago, la familia Tiría entre otros. El sacerdote oficiaba la eucaristía en la casita que era de la escuela y se convertía en capilla; a medida que fue creciendo, la sede de la parroquia la parroquia se traslada para lo que actualmente es el casco urbano del Municipio de San Martín.

El 15 de Febrero de 1997 por decreto número 069, Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra, cambia el nombre de Santos Ángeles por el de San Martín de Tours y se ratifica como sede la población de San Martín en el Sur de Cesar. Los sacerdotes Jesús Ramírez y Luis Antonio García, mediante escritura 2039 del distrito de Bucaramanga compraron los terrenos donde actualmente está la casa coral y el Templo Parroquial. El padre Leonel Pineda Guerrero con la ayuda de la comunidad, dio inicio a la construcción del templo y la primera casa cural, además diligencio el acueducto del Municipio.

El 29 de Enero de 1972, la comunidad religiosa Hijas de la Sabiduría, iniciaron labores con la presencia de la Hermana Ginette y Ana Matilde Sastoque Romero, fortaleza en la educación de San Martín, en su memoria existe el instituto educativo que lleva su nombre.

Actualmente la parroquia está dirigida por el sacerdote Rubén Darío Rodríguez Santiago desde el 2008 y cuenta con la colaboración de los Padres: Elías Mora, Ciro Lozano Barraza y Adalberto Hernández. La parroquia está conformada por 32 veredas y 13 corregimientos; en el casco urbano existen nueve sectores parroquiales, conformados por los diferentes barrios, se cuenta con diferentes grupos apostólicos servidores en la evangelización como son: La Renovación Carismática Católica, Legión de María, Grupos de Angelinos, Acólitos, Adoradores del Santísimo Sacramento, Caballeros del Sacramento, Caballeros del Santo Sepulcro, Catequistas, Pastoral del Enfermo y servidores de la Eucaristía y grupo Juvenil.

Capilla del dulce nombre. 5ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: “Miramos el pasado con gratitud, el presente con alegría y el futuro con esperanza”

En el corazón de la ciudad de Caro, contemplando el paso agitado de sus gentes, el trabajo cotidiano de hombres y mujeres de buena voluntad, permanecen en el esplendor de su belleza, el Templo de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, conocido en la provincia como

“la Capilla del Dulce Nombre”. La construcción de este Templo se inició el 2 de abril de 1826, por iniciativas y trabajo abnegado del venerable señor Vicario don George Quintero.

El templo del Dulce Nombre sirvió de parroquia durante los años empleados en la reconstrucción de la iglesia de Santa Ana, gracias al entusiasmo del señor presbítero José Antonio Acosta, bajo la dirección dl arquitecto pedro Quintero, que considero necesario derribar todo el templo de la catedral con motivo del detrimento que le causo el fuerte temblor de tierra acaecido el 18 de mayo de 1875.

La virgen de Río de Oro, 352 años bendiciendo a su pueblo. 6ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: “Con alborozo y con fe, celebra Rio de Oro sus fiestas patronales en honor de la virgen del Rosario, en este año de 2010.”

Río de Oro, puerto septembrino, como lo nombro un poeta, recibe números peregrinos y visitantes, con ocasión con la fiesta de la Natividad de la Virgen María, el 8 de septiembre. Este año hay la gran novedad de la visita de la Virgen de Torcoroma los días 3, 4 y 5 de septiembre.

La Virgen de Río de Oro: El cuadro de la bendita Madre de Dios, que desde 1658 se venera en Río de Oro, en virtud de la donación que hizo Lope Rabelo a los frailes agustinos, primeros pobladores y evangelizadores del lugar, es esencialmente el mismo de Chiquinquirá pintado por Alonso de Narváez, por los años 1550, y renovado prodigiosamente en 1586. La virgen de Chiquinquirá, emblema la fe nacional y constante por excelencia de la religiosidad de Colombia, tiene en muchas partes, como la estrella, Antioquia y Chiriguanà, Cesar y San Luis de Cúcuta, hermosas copias, o retratos, como afirma el religioso dominico Pedro Tobar Buendía.

Dedicación del Templo, consagración del altar y coronación pontificia de la Virgen del Rosario: el domingo 14 de septiembre del 2009, para celebrar los 350 años de civilidad y religiosidad de Ríos de Oro, la virgen fue coronado por el Nuncio Apostólico, Monseñor Aldo Cavalli, conforme al mandato pontificio, o sea nuestra Virgen, que en 1954 había sido coronada con decreto diocesano por Monseñor Bernardo Botero Álvarez, hace 2 años recibió el máximo honor, es decir, la Coronación Pontificia.

Iglesia madre de nuestra Diócesis. 7ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: La iglesia madre de todas las parroquias de la Diócesis, la Catedral de Santa Ana, lleva 434 años desde que fue erigida como tal. Nació poco después de la Fundación de Ocaña en 1570 por Francisco Fernández de Contreras, los datos históricos son tomados de la valiosa investigación hecha por Monseñor Manuel Benjamín Pacheco y registrado en su obra Monografía Eclesiástica de la parroquia de Ocaña. Se escogió el nombre de Santa Ana porque los fundadores de esta población arribaron a estas tierras el 25 de Julio de 1570, vísperas de la celebración de la fiesta de esta santa y en muestra de agradecimiento por haber llegado sin mayores contratiempos decidieron consagrar a su protección esta población.

La Iglesia de Santa Ana fue la primera parroquia erigida canónicamente por el señor Obispo Juan Méndez de Villafranca y como primer párroco fue designado el celoso misionero Fray Fermín de los Reyes. Con las ofrendas significativas y por la generosidad del pueblo Ocañero, se le compró al señor Cristóbal Malevar, un gran solar dentro de lo que hoy es la Plaza 29 de Mayo por la suma de cien pesos, en ese terreno se erigió la iglesia y aunque era pequeña, sin torre y cubierta de paja.

Primera reconstrucción en el año 1600 el padre Cristóbal Rodríguez de Guevara y su compañero el Pbro. Santos Pérez, se percataron del aspecto del Templo Parroquial, el cual contrastaba y era comparada con las modernas edificaciones que estaban alrededor. Por lo tanto decidieron concientizar a los parroquianos para colaborar lograr el embellecimiento y ampliación de la iglesia y establecerla de acuerdo al desarrollo de la ciudad. Se dio inicio a la obra pero debido a dificultades tardó 10 años la reconstrucción. La ermita de San Sebastián, hoy templo de San Agustín se habilitó como templo parroquial.

El terremoto de 1875 afecta el templo de Santa Ana el 18 de Mayo de 1875 el fuerte terremoto que tuvo como epicentro la ciudad de Cúcuta, ocasionó grandes daños al templo parroquial de Santa Ana, por esta razón se procedió a derribarla casi en su totalidad para reconstruirla, obra que emprendió el Pbro. José Antonio Acosta. Se derrumba nueva mente la Iglesia de Santa Ana siendo párroco el sacerdote Don Ramón Anaya y Rubio, se vino abajo la edificación parroquial el 3 de Mayo de 1879, día en que se celebra la festividad de la Santa Cruz. Las obras de reconstrucción fueron lideradas por el padre Anaya, quien procedió a levantar una suscripción que alcanzó más de cuatro mil pesos. Mientras se realizaban estas obras el templo del Dulce Nombre de Jesús y de María se utilizó como templo parroquial. En Enero de 1906 fue nombrado como párroco de Santa Ana, el Pbro. Pedro Espejo, quien al poco tiempo de haberse posesionado dio principio a los trabajos de construcción de la casa

cural, al respecto Mons. Manuel Benjamín Pacheco destaca que el padre Espejo visitaba veredas y pueblos, para recoger pequeñas dádivas que se destinaban para la iglesia.

El amanecer del 26 de Octubre de 1962 trajo consigo la gran noticia que había sido erigida en Colombia, la Diócesis de Ocaña, por el Papa Juan XXIII, y dispuso que la sede de la nueva Diócesis estaría en la ciudad de Ocaña, con la catedral del magisterio episcopal en el templo parroquial que hay allí, consagrado a Dios, en parroquia de Santa Ana, actualmente la parroquia es pastoreada por Mons. Manuel Salvador García, quien es ayudado en esta labor por el Pbro. José Manuel Mendoza Gelvez desde el mes de Agosto del año 2009.

Parroquia del Monte Carmelo en Convención. 11ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: Está ubicada en el municipio de convención, al norte dentro el casco urbano y cuenta con 14 barrios y 12 veredas y dos corregimientos, las parroquias más vecinas son. San José de Convención, San Martín de Tours de Cartagenita, San Pablo Teorama, hace parte de la Vicaria de San José de convención.

Fue creada vicaria parroquial del “Monte Carmelo” por el Exc. Sr. Obispo de la diócesis de Ocaña Monseñor Rafael Sarmiento Peralta; por decreto 150 de 6 de diciembre 1968 y se le asigno como vicario parroquial al Pbro. Guillermo Gerardino.

La parroquia sigue los delineamientos del proceso Diocesano de Renovación y Evangelización PDR/E. en la segunda Etapa, segunda fase y el segundo año y dentro del marco del tricentenario de la aparición de Nuestra Señora de la Gracia de Torcoroma patrona de la Diócesis y el segundo años de la misión continental; llevando a la familias el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y reanimación de la fe.

Retablo mayor de la Catedral Santa Ana. 12ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: En Ocaña la permanencia de muchos inmuebles, objetos y manifestaciones que hacen parte de su patrimonio cultural, se han visto remplazados debido a la falta de apropiación por parte de la misma comunidad ante el afán desmedido de un “falso progreso” que sacrifica lo antiguo por lo nuevo, arrasando con gran cantidad la información en cuanto a historia, autores, técnicas, materiales y tradiciones.

Uno de los casos más relevantes de permanencia del patrimonio de la ciudad y específicamente en el área de los bienes muebles que no se ha visto enteramente afectado por

este fenómeno, es el retablo mayor de la catedral Santa Ana; a pesar de las ampliaciones y redificaciones a las que han sido sometida para satisfacer las necesidades del crecimiento de la población y los fenómenos naturales acaecidos en la región, así como las modificaciones del retablo relacionadas con las disposiciones del Concilio Vaticano II y también a los cambios en su decoración original.

Para tener claridad acerca del retablo mayor de la catedral, se debe tener en cuenta que los orígenes de los retablos data a partir del siglo XII, periodo gótico, en el que fue muy generalizado el uso de los trípticos y polípticos (pinturas con temáticas religiosas sobre madera con marcos prominentes, una al lado de la otra) y toma forma como tal, a partir de los decretos impuestos en el concilio de Trento celebrado en el siglo XVI, que influye radicalmente en el ornato de los templos coloniales fundados en América con el fin de estimular de la devoción y culto, complementados con pinturas y esculturas para difundir la fe católica.

El retablo está fabricado en madera según contrato establecido en el año de 1768 y dorado por el señor Feliz Joseph de Ospino, natural de la villa de Mompo, según escritura publicada fechada el 19 de diciembre de 1775. Es de estilo barroco americano, propio del siglo XVIII, destacado por el juego de formas, volúmenes y movimientos en los conjuntos de pares y tríos de columnas salomónicas decoradas con tallas de hojas, gajos y racimos de uva.

La coronación pontificia de la Santísima Virgen de Torcoroma. 15ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen:

Dios en comunión con su trinidad. El misterio de la encarnación ha colocado en la humanidad en relación de Koinomía-comunión con la Santa Trinidad en la persona de Jesucristo. La experiencia más honda de comunión con Dios en una persona humana, se dan a María por ser la Madre de Dios. La comunión con toda la naturaleza humana alcanza a María un punto singular y por esto el pueblo de Dios en su vínculo Mariano expresa y se alimenta de esta comunión realizada en ella. Todo ello acreditado por una larga tradición, que se expresa ante una imagen en la que el pueblo cristiano ha venerado por ella, las gracias del señor. En consecuencia la iglesia Diocesana de Ocaña, agradece al Santo Padre, Benedicto XVI, el haber acogido las suplicas del tercer Obispo de Ocaña, Monseñor Lozano Zafra y conceder por breve del 30 de Abril de 2010, la coronación Pontificia de la Venerable Imagen de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, ceremonia que se realizó el 16 de Agosto de 2011, cuando se cumplió el tercer centenario de su Aparición.

La iglesia reafirma que Santa María con razón es tenida e invocada como Reina, ya que es Madre del Hijo de Dios y Rey Mesiánico; colaboradora augusta del Redentor, como nueva Eva; es perfecta discípula de Cristo, haciéndose digna, de modo eminente, de recibir la corona merecida, la corona de la vida, la corona de gloria prometida a los discípulos fieles de Cristo. María Santísima es Reina de todos por ser la perfecta discípula que acompañó a su hijo desde el principio hasta el final, otorgándole a Cristo por este motivo la corona; se muestra como nuestra Corredentora en la Salvación; es miembro de excelentísimo y eminente de la iglesia.

María es modelo e imagen de la iglesia, y ahí está el considerarla Arca de la Nueva Alianza, pues, por la Encarnación se convierte en portadora de Yahvé. El Beato, Juan Pablo II, el 23 de Julio de 1997, nos habló sobre la Virgen como Reina del Universo, indicándonos que el pueblo cristiano, con el reconocimiento de la dignidad regia de Santa María Virgen, la sitúa por encima de todas las criaturas existentes, exaltando su papel y su importancia en la vida de cada persona y del mundo entero. De esta forma el título de Reina no sustituye el de Madre: su realeza sigue siendo un corolario de su particular misión materna y expresa simplemente el poder que le ha sido conferido para llevar a cabo esta misión. Los cristianos miran con confianza a María Reina, y eso aumenta su abandono filial en Aquella que es su madre en el orden de la gracia.

Parroquia nuestra señora del Carmen “29 años construyendo casa y escuela de la comunión”. 14ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: Al inicio del nuevo milenio el Beato Juan Pablo II nos invitó a “recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y abrirnos con confianza al futuro” y es eso precisamente lo que se quiere lograr al poner por escrito la historia de la parroquia Nuestra señora del Carmen, su presente y sus esperanzas para el futuro. Es agradecer a todas las personas que con amor y esfuerzo construyeron lo que hoy en día es esta comunidad parroquial, es reconocer la alegría y el entusiasmo con el que se trabaja actualmente y es expresar la fe que se tiene en cada uno de los proyectos que buscan el seguir el fortalecimiento cada vez más la vida espiritual, comunitaria y pastoral de esta parroquia. Serán tres los momentos que llaman nuestra atención: el ayer de nuestra parroquia, su presente y sus esperanzas.

El ayer de nuestra parroquia: para empezar hablar de los inicios de esta comunidad, es necesario remitirnos al año de 1959 cuando el padre Adriano Puentes adquirió el lote ubicado en la carrera 17 con calle 5, y que posteriormente el P. Efraín Mojica y la comunidad por él dirigida en el año de 1963 colocó la primera piedra de lo que se conoció como la capilla de la Virgen del Carmen que era asistida por los sacerdotes de la parroquia madre. San Roque, entre ellos, el P. Alejandrino Pérez Amaya, los P. Misioneros de Burgos, valga mencionar al P. Martín Labrador, creador nato de la emisora diocesana la “voz de Aguachica” pionera de la comunicación en el sur del Cesar, P. Miguel Nevado y el P. Tulio Grimaldo Sánchez, quien

llegó como párroco de Aguachica el 7 de noviembre de 1976. La obra del citado sacerdote, cristalizó los anhelos de sus antecesores y surgió el proyecto de “la unidad parroquial de nuestra señora del Carmen”, en el terreno donde hoy se concentra la comunidad para las celebraciones litúrgicas.

El 24 de abril del año de gracias del señor 1982, en solemne concelebración eucarística, presidida por el entonces Obispo de Ocaña, hoy, Arzobispo emérito de Santafé de Antioquia, S.E.R., Ignacio Gómez Aristizábal, mediante decreto 358 de abril 24 de 1982, se creó la vicaría parroquial de Nuestra Señora del Carmen, siendo el primer rector, el reverendo padre, Conrado de Jesús Sánchez Posada. Pasado un año, fue erigida parroquia con el nombre de María Madre de la Iglesia y fue su primer párroco, el P. Martín Alsina Quintero; luego le sucedió el P. Humberto Luego Arguellos, quien solicita al Obispo diocesano conocer el nombre de Nuestra Señora del Carmen y conservar la tradición del nombre que el P. Adriano Puentes había escogido en los inicios de la obra.

El hoy de nuestra parroquia: Actualmente la parroquia es dirigida por el Pbro. William Sánchez Obregón quién tomó posesión el 23 de enero de 2011, en compañía del diácono, José Luis María Pérez Pacheco, José Luis María Pérez Pacheco. Juntos han dado continuidad al trabajo que tan excelentemente han realizado los párrocos anteriores, haciendo de esta comunidad una parroquia activa que día a día siguiendo las directrices del plan Diocesano de Renovación y evangelización, busca construir “casa y escuela de comunión”.

El mañana de la parroquia: Entre los proyectos que se anidan en el corazón de esta comunidad parroquial están los siguientes:

El primero es la construcción de las Gracias de Torcoroma, ubicada en el barrio el oasis, en los terrenos donados por el señor Leonel Forero, gracias a la acción apostólica del P. William Sánchez Obregón y la bendición del lugar donde se construirá la casa a la celestial patrona de la Diócesis, en el Sur del Cesar, la realizó S.E.R, Mons. Jorge Enrique Lozano Zafra, el 29 de mayo del 2011, en una eucaristía que contó con la participación de feligreses venidos de las diferentes parroquias.

El segundo proyecto, es la adecuación de las instalaciones donde funciona el hogar del anciano desamparado, San Antonio de Padua, obra que está bajo la dirección de la parroquia. El fin de estas obras es lograr que se establezcan en la ciudad de las hermanas de la fraternidad de la Divina Providencia, quienes se harán cargo del cuidado de los ancianos.

50 años de vida Diocesana 1962 - 2012. 17ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: La Diócesis de Ocaña, creada el 26 de Octubre de 1962, por el Papa Juan XXIII, fue regida por los señores

Obispos Rafael Sarmiento Peralta, desde Febrero de 1963 hasta Octubre de 1972, e Ignacio Gómez Aristizábal durante 20 años, desde el mes de Octubre de 1972 a Octubre de 1992, y Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra, desde el 6 de Agosto de 1993 hasta el 2014. En aquel momento integran la Iglesia particular de Ocaña: La Playa, Ábrego, Bucarasica, Villacaro, Gonzalez, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Río de Oro, Hacarí, Aguachica, Sardinata, Tamalameque, La Gloria, Gamarra y Ocaña.

La nueva Diócesis contiene en total 27 parroquias, cuyos nombres son: Santa Ana, San Agustín, Buena Vista en la Ciudad de Ocaña, El Carme, Cartagenita en Convención, Otare, Tehorama, San Calixto, La Playa, Hacarí, Aspasica, El Cincho, León XIII en San Pablo La Esperanza, Abrego, Las Mercedes, La Victoria, Bucarasica, Villa Caro, Gonzales, Rio de Oro, Los Ángeles, Aguachica, Tamalameque, La Gloria, Gamarra y Pailitas, limitando por el Norte con la Diócesis de Santa Marta y el Vicariato Apostólico de Valledupar; por el sur la Arquidiócesis de Nueva Pamplona limitando con la población de San Alberto Cesar. Por el Oriente con la Diócesis de Cúcuta; por el Occidente con los Vicariatos Apostólicos de Barrancabermeja y San Jorge.

La sede de la Nueva Diócesis se ubicó en la Ciudad de Ocaña con la catedra del Magisterio Episcopal en el Templo Parroquial que hay allí el cual lleva el nombre de Santa Ana como Iglesia Catedral, siendo fragánea de la sede metropolitana de Nueva Pamplona y su Obispo sujeto a la jurisdicción metropolitana del Arzobispo de Nueva Pamplona.

La anterior visión global es el aporte de una historia de salvación que comienza con la Bula pontificia *Quoniam Arcana* (ya que por misteriosa voluntad de Dios) del Beato Juan XXIII y la designación del primer Obispo, Monseñor Rafael Sarmiento Peralta (Bula pontificia, expedida el 26 de Octubre de 1992).

El inicio de un nuevo ministerio episcopal al servicio de la Diócesis de Ocaña. 20ed. Ocaña, Editorial Revista Lumen: Se registró el día jueves 15 de Mayo, la página de la Conferencia Episcopal de Colombia, la noticia de que el Papa Francisco había nombrado como nuevo Obispo al padre Gabriel Ángel Villa Vahos, del clero de Santa Rosa de Osos y hasta ese momento secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerio CELAM.

El 26 de Julio la Iglesia celebró la ordenación episcopal del excelentísimo Monseñor, Gabriel Ángel Vahos, quien asumió su pastoreo como Obispo de Ocaña, para la ceremonia de ordenación estuvo como Obispo de ordenante principal el excelentísimo Monseñor, Ettore Balestrero, Nuncio Apostólico de Colombia, y como primeros Obispos concelebrantes, Monseñor, Jorge Alberto Ossa Soto, Obispo de Santa Rosa de Osos y Monseñor, Ricardo Tobón Restrepo, arzobispo de Medellín.

5. CONCLUSIONES

Se llevó a cabo una investigación histórica muy enriquecedora de un lugar que muy pocas personas han hablado o escrito de ella, en esta búsqueda de investigación se pudo encontrar información muy profunda sobre la historia de la Diócesis de Ocaña; es de vital importancia conocerla e informar a la población sobre el origen de la Diócesis, y de cómo llegó esta institución eclesiástica al municipio de Ocaña.

La Investigación Histórica en torno a la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, estuvo enmarcada en la indagación de fuentes primarias y secundarias, obteniendo como resultado un escrito bastante interesado, veraz e imparcial sobre la Memoria Histórica de la Institución. Muchos documentos y fotografías se encontraron dispersos, con poco interés, pero al unir cada fragmento el documento general obtuvo riqueza histórica.

Las principales conclusiones que podemos mencionar, son:

Creación de la Diócesis de Ocaña: el 26 de Octubre de 1962, fue erigida por el Papa Juan XXII y fue llamada como “La hija primogénita del concilio vaticano segundo”. Se realizó una división territorial de Santa Marta y Barrancabermeja para crear la nueva circunscripción eclesiástica; los cuales fueron: La Playa, Abrego, Bucarasica, Villacaro y Gonzáles, incluyendo la porción de los territorios de los municipios conocidos como: El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, Rio de Oro, Aguachica y Sardinata, comprendidos dentro de la jurisdicción de la Diócesis de Santa Marta. En cuanto al vicariato apostólico de Barrancabermeja, se separaron los territorios de Tamalameque, La Gloria y Gamarra, incluyendo la porción de los territorios de los municipios de Aguachica y Rio de Oro que abarcaba el vicariato.

El 27 de Octubre de 1962, el Papa Juan XXIII, otorgó a la ciudad de Ocaña, al clero y la sociedad en general la nueva entidad eclesiástica, acondicionando la vieja Casa Cural de Santa Ana, para convertirla en Palacio Episcopal, que luego sería Iglesia Catedral para la recepción y posesión del primer Obispo.

Nombramiento del primer Obispo y organización de la Diócesis de Ocaña: el 26 de Octubre de 1962, fue nombrado como primer Obispo para la Diócesis de Ocaña, a Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, hombre dotado de virtudes episcopales y de piedad sincera, siendo el primer Obispo del Municipio de Ocaña, se encargó de organizar las parroquias y creó diferentes sitios de reunión para toda la comunidad en general, fundador de la parroquia Juan

XXIII y de la parroquia de Fatima, apoyo a las personas más necesitadas en cuanto a vivienda y salud.

Declaración como Patrona Principal a Nuestra Señora de Torcoroma: el 18 de Noviembre de 1963 el Papa Pablo VI acoge la petición de la Diócesis de Ocaña, por medio de su Obispo Monseñor Rafael Sarmiento Peralta, de declarar, aprobar y ratificar como principal y celestial Patrona de la Diócesis, a la VIRGEN DE LAS GRACIAS DE TORCOROMA, con todos los honores y privilegios que competen a los patronos principales de las Diócesis.

Cabe resaltar que dicha aprobación fue gracias a la petición del Clero, las autoridades civiles y de todo el pueblo fiel de la Diócesis de Ocaña, que manifestaron su fe y devoción.

Primera Ordenación de Sacerdotes: el 11 de Febrero de 1964, se conmemoró el primer aniversario de la posición del primer Obispo de la Diócesis. Además recibieron la Ordenación Sacerdotal los Diáconos Leonel A. Pineda, de Ocaña; Reyes Peñaranda, de Bucarasica; Miguel Ojeda, de Buena Vista y Luis Alfonso Ortiz de Villa Caro.

También se realizaron las Segundas Ordenes Menores: Ramón Emilio Mora de Villa Caro y Onofre Peñaranda de Bucarasica. Las Primeras Ordenes Menores: Daniel Ojeda de la Gloria. La Primera Tonsura: Alfredo Vergel de Ocaña, y Said Sánchez de Buena Vista. Colegio Diocesano Monseñor Pacheco: Durante el año de 1964, el señor Obispo declaró a través de decreto, como diocesano al colegio “Monseñor Pacheco”, el cual fue fundado por el Padre Alcides Velásquez, el 4 de febrero de 1963.

Nombramiento del segundo obispo de la Diócesis de Ocaña: Nombra como segundo Obispo el Papa Pablo IV, a Monseñor Ignacio Gómez Aristizabal, el 27 de Julio de 1972, como segundo Obispo del Municipio de Ocaña, y toma posesión el 20 de Octubre de 1972.

Creación de Medios de Comunicación: El 16 de Marzo de 1973 inicia un proyecto de Comunicación Social y medios, adquiriendo dos emisoras, las cuales son: Radio Catatumbo y La Voz de Aguachica, dejando al final La Voz de Aguachica, a la iglesia filial y creador de 10 nuevas parroquias.

Secuestro y hallazgo de la venerada imagen de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, el 11 de Marzo de 1981.

Creación del Seminario Mayor “El Buen Pastor”, el 2 de Febrero de 1989.

Administración de Monseñor Estanislao Mora: El 10 de Diciembre de 1992, Monseñor Estanislao Mora es nombrado administrador de la Diócesis de Ocaña, mientras es elegido el nuevo Obispo. El 28 de Julio de 1993, llega la notificación a Ocaña sobre el nuevo nombramiento.

Nombramiento del tercer Obispo Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra: El 15 de Agosto de 1993, comienza el ministerio del tercer Obispo de la Diócesis de Ocaña, Monseñor Jorge Enrique Lozano Zafra, quien es acogido por la comunidad en general. Ordeno a 82 Sacerdotes y fue fundador de 12 nuevas parroquias en toda la Diócesis de Ocaña.

Nombramiento del actual Obispo de la Diócesis de Ocaña: Nombrado nuevo Obispo del Municipio de Ocaña el 15 de Mayo de 2014, Monseñor Gabriel Ángel Villa Bahos, del clero de Santa Rosa de Osos y hasta ese momento Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerio del CELAM.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo al propósito de esta investigación, que consiste en concienciar a las personas para que conozcan su historia, y según los resultados obtenidos en esta reconstrucción de la memoria histórica de la Diócesis de Ocaña, recomendamos sea tomada en cuenta por estudiantes, docentes, padres de familia y el público en general, para la adecuada promulgación de ésta narración histórica, que representa el conocimiento y evolución de las tradiciones religiosas y culturales del territorio denominado Diócesis de Ocaña.

Es así, como este producto investigativo debe tomar relevancia en las vidas de las personas, y hacer de este hecho histórico algo especial para su existencia; velando por la difusión, fortalecimiento y conservación de la memoria histórica en miembros de la sociedad pertenecientes a la Diócesis de Ocaña, como fin último del proceso.

Además, se recomienda rescatar la narración histórica de la Diócesis de Ocaña, Norte de Santander, reposando una muestra del respectivo producto investigativo en diversas instituciones eclesiales, educativas y culturales (Curia, Casa de la Cultura, Complejo Histórico San Francisco).

Seguir enriqueciendo la identidad cultural, fomentando el sentido de pertenencia y la concienciación de las personas para que conozcan su historia, en especial estudiantes, sacerdotes, religiosas y laicos de la región y la Diócesis, mediante escenarios propicios de participación (debates, divulgaciones periódicas, encuentros, retiros espirituales, etc)

BIBLIOGRAFÍA

ARÉVALO Rangel, Richard a. 50 años de vida Diocesana. 17ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre y Noviembre 201

FABREGAT, Pedro M. La necesidad de la religión católica en el siglo XX. Universitat Jaume-I.

GOMES DA COSTA DUQUE, Eduardo Jorge. El fenómeno religioso y sus influencias sociales: perfiles y tendencias del cambio religioso en Portugal. Madrid, 2009.

GRIMALDO, Tulio, Pbro. La virgen de Río de Oro, 352 años bendiciendo a su pueblo. 6ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Septiembre 2010.

GRIMALDO, Tulio, Pbro. Rosario poético de Rafael Celedón y otros poemas a la madre de Dios. Miembro de la academia de historia de Ocaña, 2008 al 2013.

LOZANO zafra, Jorge Enrique, Mons. Diócesis de Ocaña 50 años (1962-2012) "Discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida". Impresión: JL Grupo Div Editorial.

MARTÍNEZ, Carlos. Bogotá. Reseñada por cronistas y viajeros ilustres (1572-1948).

MÉNDEZ, Castro Palmira (2008). "concepto de identidad" Tomo 1. Nauatl, Aghev.

NAVARRO Estévez, Luís Máver. ROMERO Picón, Mayerly Tatiana. Memoria histórica de la Institución Educativa Colegio Nacional José Eusebio caro de Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander, 2012.

NAVARRO Soto, José Miguel. Retablo mayor de la Catedral Santa Ana. 12ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.

NIETO MARTÍNEZ, Leidy. El derecho a la libertad religiosa y de cultos en la legislación colombiana. Bogotá, 2005.

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LAS ARTES EN OCAÑA. ICONOGRAFÍA DE OCAÑA PINTORES, ESCULTORES, GRABADORES Y FOTÓGRAFOS SIGLOS XVI A XIX. Academia de Historia de Ocaña. Luis Eduardo Páez García. p.3.

PÁEZ Courvel, Luis. SÁNCHEZ Rizo, Luis Antonio. PACHECO, Manuel. GÓMEZ, Joaquín. ANGARITA, Francisco. Historia de la ciudad de Ocaña. Publicaciones de la Escuela de Bellas Artes, Ocaña, (1970).

PASCUAL, Fernando, Pbro. Parroquia San José de Convención, Norte de Santander corregimiento: el Guamal. 12ed. Ocaña.: Editorial, Revista Lumen, Mayo 2012.

PÉREZ Melo, Alexander, Pbro. Parroquia del Monte Carmelo en Convención. 11ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2011.

PÉREZ Pacheco, José Luis. Iglesia madre de nuestra Diócesis. 7ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Octubre 2010.

PINEDA, Leonel Mons. Diócesis de Ocaña 40 años (1962-2002).

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. El inicio de un nuevo ministerio episcopal al servicio de la Diócesis de Ocaña. 20ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto y septiembre 2014.

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. La coronación pontificia de la Santísima Virgen de Torcoroma. 15ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Agosto 2011.

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Mons. PÉREZ Pacheco, José Luis. Parroquia nuestra señora del Carmen “29 años construyendo casa y escuela de la comunión”. 14ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Julio 2011

RAMÍREZ Rojas, Juan Carlos, Pbro. Capilla del dulce nombre. 5ed. Ocaña: Editorial Revista. Lumen, Junio 2010.

RODRÍGUEZ, Pedro. Cinco tesis sobre el sentido de los «templos» en la iglesia católica.

RODRÍGUEZ, Rubén Darío, Pbro. Parroquia de San Martín de Tours. 4ed. Ocaña: Editorial, Revista Lumen, Abril 2010.

SÁNCHEZ, Diego Facundo. La Teología de la liberación en el derrotero hacia otro modelo de iglesia. 20 de julio de 2009.

SIERRA Gutiérrez, Luis Ignacio. Comunicar con eficacia Cap. 4 Pág. 252

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

Arancibia, E. Terminología bíblica (anciano, obispo y pastor) para una misma función de liderazgo en la iglesia local. Disponible en: <https://pastordanielbrito.wordpress.com/2009/04/24/terminologia-biblica-anciano-obispo-y-pastor-para-una-misma-funcion-de-liderazgo-en-la-iglesia-local/>

Colección Academia Colombiana de Historia Disponible en: http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/imagecache/imagen-galeria-imagenes/fundacion_bogota.jpg

Definición ABC. Definición de Sacerdote. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/religion/sacerdote.php>

Definición de Parroquia. Disponible en: <http://definicion.de/parroquia/>

Diseño original del templo de San Francisco hacia 1870. Disponible en: <http://1.bp.blogspot.com/-ZMurrIxmeXY/UMkTjyRMKkI/AAAAAAAAAFik/Ba-U03K6AM4/s400/San+Francisco+1875.jpg>

Fundación y evangelización de Santa María la antigua del Darién. Disponible en: <http://4.bp.blogspot.com/-Gwa5naf5km0/TppLYktZmOI/AAAAAAAAAC0/5nnIaGibgxg/s1600/CONQUI%257E1.JPG>

Herrer, J. (2002). ¿Qué es cultura? Disponible en: <http://www.pnglanguages.org/training/capacitar/antro/cultura.pdf>

La antropología frente a los problemas del mundo moderno”, citado por Revista Ñ N°442 disponible en <http://alvarezteran.com.ar/category/invest-historica-i>

Lago, J.I. JESUS DE NAZARET. Los orígenes de la Iglesia. Disponible en: http://www.historialago.com/xto_04105_origenes_iglesia_01.htm

MONSEÑOR. Disponible en: <http://lexicoon.org/es/monsenor>

OCAÑA 442 AÑOS DE FUNDACIÓN. ACADEMIA DE HISTORIA DE OCAÑA. Disponible en: <http://academiaocana.blogspot.com/2012/12/ocana-442-anos-de-fundacion.html>

¿Qué es eclesiástico? Disponible en: <http://lexicoon.org/es/eclesiastico>

¿Qué es una diócesis? Disponible en: <http://es.catholic.net/op/articulos/33027/qu-es-una-dicesis.html>

Sentencia C-027/93. LEY 20 DE 1974. CONCORDATO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA SANTA SEDE. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/c-027-93.htm>

SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLOMBIA. Disponible en: <https://sanchoamigo.wordpress.com/2013/02/14/sintesis-de-la-historia-de-la-iglesia-catolica-en-colombia/>

TESIS DE INVESTIGACIÓN. TIPOS DE INVESTIGACION. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/tipos-de-investigacion.html>

ANEXOS

ANEXO A

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Tabla 3. Cronograma de Actividades.

Meses	MES 1				MES 2			
Actividades	SEMANA				SEMANA			
Pre producción	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de entrevistas a personas importantes de la Diócesis de Ocaña.								
Realización de entrevistas a personas que hacen parte de la Academia de Historia.								
Recolección de libros y referencias bibliográficas que cuenten, sobre la Historia de la Diócesis de Ocaña, en la Biblioteca Páez Courvel.								
Recopilación de fotografías e imágenes, que permitan la reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña, en el Museo Antón García.								
Recolección de libros y referencias bibliográficas, que hablen sobre la Historia de la Diócesis de Ocaña, en								

la Academia de Historia.								
Visita al Seminario el Buen Pastor de Ocaña.								
Visita al Convento Dominical de Ocaña.								
Producción								
Organización cronológica de la información adquirida.								
Determinación de los acontecimientos más importantes de la Diócesis de Ocaña.								
Identificación de los personajes Más importantes de la Diócesis de Ocaña.								
Análisis del contexto histórico, en el que se desarrollan los hechos y acontecimientos, más importantes de la Historia de la Diócesis de Ocaña.								
Redacción del libro, para la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña.								
Edición escrita del libro, para la reconstrucción histórica de la Diócesis de Ocaña.								
Edición fotográfica del libro, para la reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña.								

Post producción								
Publicación del libro “Reconstrucción Histórica de la Diócesis de Ocaña.”								

Fuente: Autores del proyecto.

ANEXO B

MATRIZ UTILIZADA PARA LAS ENTREVISTAS.

Tabla 4. *Matriz Entrevistas.*

NARRACIÓN	CATEGORIA

Fuente: Autores del proyecto.

MATRIZ UTILIZADA PARA CATEGORIZAR ENTREVISTAS

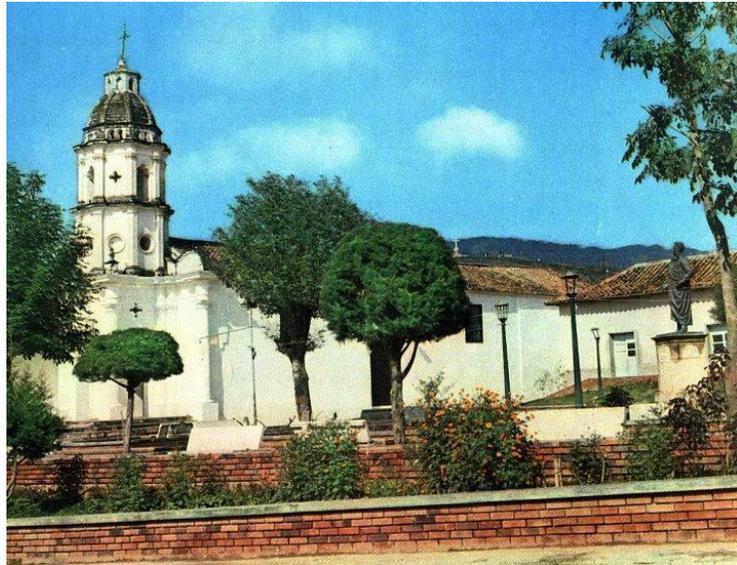
Tabla 5. *Matriz para Categorizar Entrevistas.*

CATEGORÍA CENTRAL	SUBCATEGORÍA

Fuente: Autores del proyecto.

ANEXO C

Ilustración 4. Parque San Francisco frente al Colegio José Eusebio Caro.



Fuente: Fotografía de Archivo personal del Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Norte de Santander.

Ilustración 5. Fachada Colegio Caro y Parque San Francisco.



Fuente: Fotografía de Archivo personal del Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Norte de Santander.

Ilustración 6. Ocaña Norte de Santander, Iglesia de San Francisco 1998.



Fuente: Fotografía de Archivo personal del Luis Eduardo Páez García, Presidente de la Academia de Historia de Ocaña, Norte de Santander.

Ilustración 7. Primera construcción de la Iglesia en el Santuario del Agua de la Virgen.



Fuente: Archivo personal del señor José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles - Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes - Universidad Nacional de Colombia.

Ilustración 8. Foto de la Catedral de Santa Ana 1850.



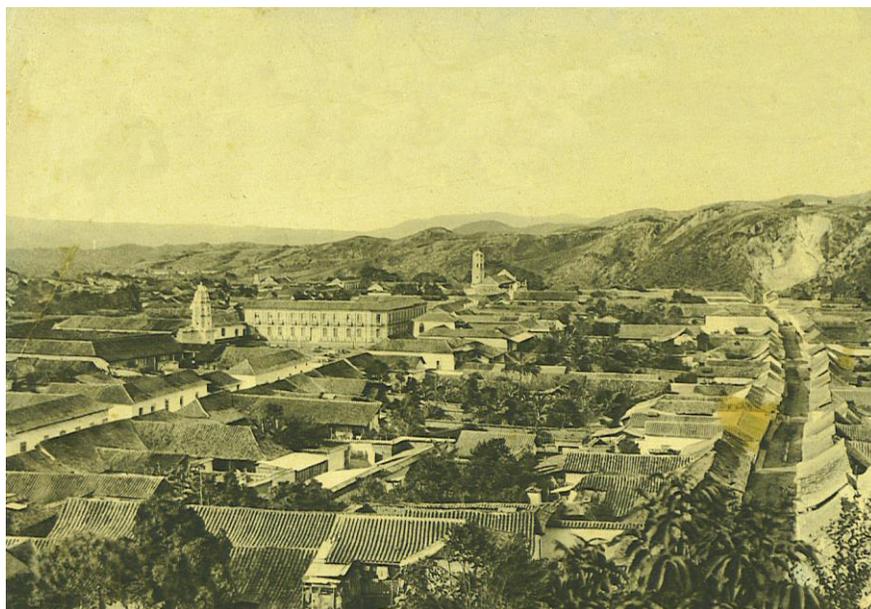
Fuente: Archivo personal del señor José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles - Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes - Universidad Nacional de Colombia.

Ilustración 9. Plano de la Ciudad de Ocaña en 1578.



Fuente: Archivo personal del señor José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles - Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes - Universidad Nacional de Colombia.

Ilustración 10. Ocaña 1578.



Fuente: Archivo personal del señor José Miguel Navarro Soto, Restaurador de Bienes Muebles - Universidad Externado de Colombia, Maestro en Bella Artes - Universidad Nacional de Colombia.